VIERNES 3
ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.896
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 22° / MAX 35°
Caluroso con nubosidad variable y ascenso de la temperatura, vientos moderados del noreste.

Estrella en Vendimia

Abel Pintos será, en febrero, la figura de la repetición de la Fiesta de la Capital.

PÁGINA 18

Empresario del Este habla de una estafa millonaria

TESTIMONIO
Aunque sin acceder a revelar su identidad, un empresario de San Martín que fue tentado a "invertir" pero no entró en el "negocio" revela detalles del caso. Harían denuncia.

PÁGINA 6

Herencia de los Zuccardi suma otra denuncia

CASO RESONANTE
Cristina Zuccardi mantiene una disputa de años con su hermano José. Ahora, la exdirigente política acusa al bodeguero de licuar el patrimonio para no pagarle,

PÁGINA 7

Milei recibirá al "presidente electo" de Venezuela

TENSIÓN BILATERAL
Edmundo González Urrutia llegaría a la Argentina en las próximas horas y el presidente, Javier Milei, se reuniría con él en medio de la crisis por el gendarme argentino detenido.

PÁGINA 9

PRENSA CLUB GODOY CRUZ

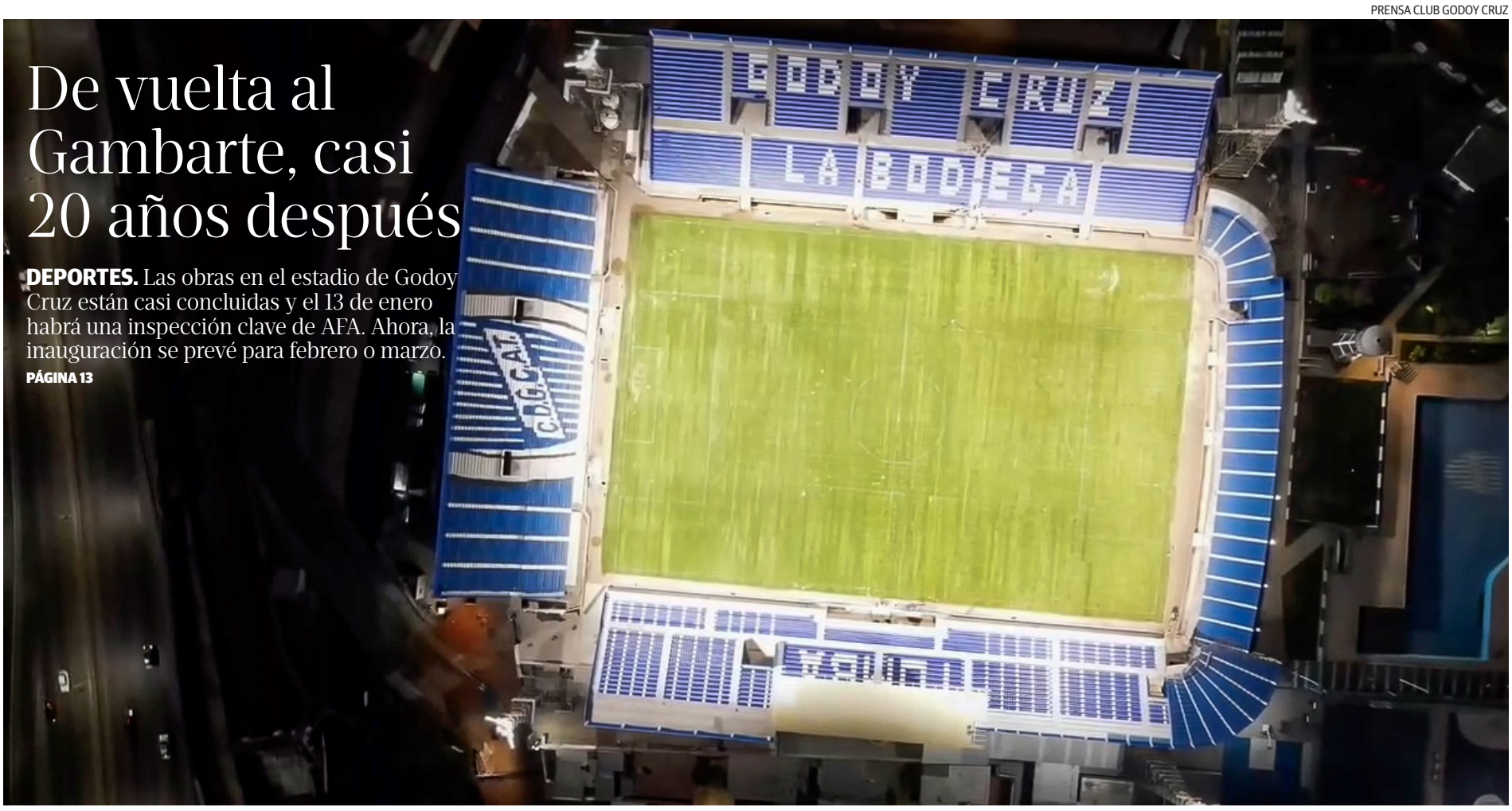

De vuelta al Gambarte, casi 20 años después

DEPORTES. Las obras en el estadio de Godoy Cruz están casi concluidas y el 13 de enero habrá una inspección clave de AFA. Ahora, la inauguración se prevé para febrero o marzo.

PÁGINA 13

El 2025 inicia con subas en las naftas, servicios y tasas municipales

INFORME. En los primeros tres meses del 2025 se registrarán ajustes en la luz y el gas. También aumenta la cuota de las prepagas y la consulta médica.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

El 2025 comienza con algunas subas en los pagos cotidianos que afrontan los hogares. Combustibles, alquileres, tarifas de servicios públicos y empresas de medicina prepaga están en la lista de aumentos. Además, las tasas municipales tendrán un ajuste en la mayoría de los casos.

Combustibles

Los surtidores de las estaciones de servicio tendrán un aumento del 1,75% en el precio de las naftas y el gasoil. El presidente de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (Cecha), Isabelino Rodríguez, destacó que esta suba "está por debajo del crawling peg y no hay en las petroleras una recuperación de rentabilidad, por lo tanto no creo que sea una mala noticia para los consumidores dentro del ámbito macroeconómico que vivimos".

De esta manera, en los surtidores de todo el país se actualizarán los precios en el último día hábil de la semana por debajo del 2%, según fijó YPF, y se estima que el resto de las empresas repliquen la decisión de la líder del mercado.

El litro de nafta súper llegaría a $1.127,39, la premium a $1.393,97 y el gasoil a un promedio de $1.142,65. Si se comparan estos precios con los de enero de 2024, la nafta súper subió un 61,2%, la premium un 61,7% y el gasoil un 55,2%.

En cambio, si la comparación se extiende a noviembre de 2023, antes de la devaluación, las subas alcanzan un 262% para la nafta súper, un 252% para la premium y un 248% el gasoil. Esta variación se debe principalmente al ajuste de los impuestos a los combustibles, que habían estado congelados desde 2020.

Prepagas y consulta médica

Las empresas de medicina privada vienen aumentando por encima de la inflación y, en enero, anunciaron que subirán: 3,9% el Hospital Italiano; 3,3% Omint; 3% Medicus; 2,98% Prevención Salud, 2,9% (con copagos, 2,4%) Swiss Medical; 2,7% Hospital Británico; 2,6% Galeno; 2,4% (con copagos, 2%) Medifé; y 2,4% OSDE. En lo que va del año, los ajustes han sido de un 120% en promedio, en el marco de una liberación de las subas de las cuotas.

A mediados de diciembre, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), imputó por "presunta cartelización" a Swiss Medical, Galeno, Hospital Británico, Medifé, Omint, Hospital Alemán y OSDE, además de la Unión Argentina de Salud (UAS) y al

Continúa en página 2

El año inicia con subas en las naftas...

COMBUSTIBLES. La petrolera Shell se adelantó y desde ayer incrementó el valor en sus surtidores.

VIENE DE TAPA

empresario Claudio Belocopitt (titular de Swiss Medical y expresidente de la UAS), en el marco de una investigación que tiene como finalidad investigar si estas compañías pactaron el aumento de las cuotas entre diciembre de 2023 y abril de 2024. El Gobierno imputó por presunta cartelización a siete prepagas y a Belocopitt

La Federación Médica de Mendoza (FMM) y el Círculo Médico de Mendoza (CMM) comunicaron hoy que el valor de las consultas médicas pasa a ser, desde el 1 de enero, de $24 mil para la general y de $32.500 para la psiquiátrica. Mientras que, en el caso de pacientes sin obra social o prepagos, el monto asciende a $50 mil y $65 mil, respectivamente.

Resaltaron que "esta medida responde al desfasaje crítico en los honorarios médicos, que afecta tanto a los profesionales como a la calidad de la atención" y que tiene como finalidad "dignificar la tarea profesional y sostener un sistema de salud accesible y de calidad".

Alquileres

Los alquileres que se firmaron antes de que se derogara la ley y, por lo tanto, se siguen actualizando una vez al año, por el ICL (Índice de Contratos de Locación, del Banco Central). En caso de que esa actualización les toque en enero, la suba alcanza el 190,7%. Es decir, casi se les triplicará el monto mensual, pero se mantendrá sin variaciones por el próximo año y están un poco por debajo de la variación que tuvieron aquellos inquilinos a los que les tocó en diciembre, cuando rozó el 209%.

Quienes, en cambio, firmaron contrato este año y en enero les corresponde un ajuste cuatrimestral -el más frecuente-, también por ICL, la suba será de 19,34%. Mientras que, si en lugar del ICL tomaron el IPC y la frecuencia de actualización es trimestral, el incremento será de 10,36% en el comienzo de 2025.

Gas y luz

La Secretaría de Energía de Nación actualizará el precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) un 2%, para acompañar el ritmo de la devaluación (el gas está dolarizado). Y el Enargas autorizará una suba del 2,5% en los ingresos de las distribuidoras, entre las que está incluida la Distribuidora de Gas Cuyana (Ecogas).

De esa manera, los usuarios mendocinos -hogares, industrias, comercios- tendrán un incremento de dos componentes de la facturación, con un impacto de 1,82% en el monto mensual.

Con la electricidad, en cambio, Nación decidió mantener sin cambios el Precio Estacional (PEST) de la energía eléctrica hasta febrero. Pero el ENRE (Ente Nacional Regulador Eléctrico) otorgará un ajuste del 4% para las transportistas, entre las que se encuentra la mayorista Distrocuyo. En tanto el EPRE (Ente Provincial Regulador Eléctrico) recién aplicará su próximo ajuste trimestral del VAD (Valor Agregado de Distribución) en febrero.

Tasas municipales

Este mes comenzarán a llegar los nuevos montos de las tasas municipales, por el ajuste del valor de la Unidad Tributaria Municipal (UTM); aunque hay comunas en las que, además del aumento anual, suben la cantidad de UTM, lo cual hace escalar el monto a pagarse. Un relevamiento realizado por Los Andes indica que algunos vecinos no tendrán variación en 2025, mientras otros recibirán hasta un 140% de incremento.

140%

de incremento. Es la mayor suba que se aguarda entre las tasas municipales. Lo aplicará la Municipalidad de Lavalle, mientras que en Rivadavia llegará a 120% y en Junín a 50%.

Los habitantes de La Paz y San Carlos seguirán pagando lo mismo este año que en 2024, mientras que los restantes tendrán aumentos de 6,8% en Las Heras, 18% en Maipú, 18% en Capital, 18% en Godoy Cruz, 25% en Santa Rosa, 30% en San Martín, 50% en Junín, 120% en Rivadavia y 140% en Lavalle. En la mayoría, con descuentos para los contribuyentes que estén al día y opten por el pago anual. En otros municipios aún no han definido el ajuste.

Perspectivas

El economista José Vargas, de la consultora Evaluecon, señaló que es de esperar que los primeros tres meses de este año sigan con una inflación en torno al 3% mensual. "Hay que recordar que enero y marzo son meses estacionales. Uno, por las vacaciones y el otro, por la educación. Por lo que es probable que estos dos meses tengan un poquito más de inflación que el resto", advirtió.

Indicó que el aumento de los combustibles impacta no sólo de manera directa en el surtidor, sino en la cadena de producción de bienes y servicios. Más allá de eso, consideró que algunos precios en la economía podrían empezar a reacomodarse, como el tipo de cambio, aunque no sería una variación muy grande, ya que le sirve al Gobierno como como ancla antiinflacionaria y "va a querer llegar a las elecciones con la economía lo más controlada posible".

En cambio, señaló que uno de los puntos claves va a ser la negociación salarial en este primer trimestre y anticipó "una puja muy fuerte entre el sector patronal y el de los empleados", porque en los últimos seis meses el nivel de inflación ha sido relativamente bajo. Sumó que los bienes importados van a hacer que muchos rubros tiendan a la baja, pero habrá que estar atentos a la evolución de las tarifas de servicios públicos, los alquileres, transporte, comunicaciones, y atención médica y gastos para la salud, importantes en la canasta básica total.

Ya se puede pedir a ARCA la devolución por gastos en el exterior

IMPUESTOS. Se habilitó el trámite para las personas no inscriptas en Ganancias y/o Bienes Personales que quieran recuperar 30% por sus consumos.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA, ex AFIP) habilitó la solicitud para aquellas personas no inscriptas en el Impuesto a las Ganancias y/o Bienes Personales que quieran recuperar el 30% de percepción por sus consumos del 2024.

Se trata de un trámite habitual cada inicio del año, que muchos eligen hacer bien temprano ante las eventuales demoras para la devolución del dinero. Vale recordar que el impuesto PAIS, vigente hasta el 22 de diciembre, no se reintegra.

Las percepciones por Ganancias y/o Bienes Personas fueron aplicadas en operaciones definidas por la Resolución General N° 4815/2020, en su artículo 1°, que incluyen la compra de divisas, pago de bienes y servicios en el exterior, gastos en turismo y pasajes al exterior, entre otras. Por mencionar ejemplos sencillos: el pago mensual de Netflix, un pasaje de una aerolínea extranjera o cualquier operación que haya requerido divisas a través del "dólar tarjeta".

Están exentas de las percepciones la compra de medicamentos, libros, plataformas educativas, transporte terrestre a países limítrofes, gastos vinculados a investigaciones en el ámbito del Estado y universidades, y adquisición en el exterior de materiales y equipamientos destinados a la lucha contra el fuego y la protección civil.

Cómo solicitar a ARCA (ex AFIP) que te devuelva las percepciones para no inscriptos en Ganancias y Bienes Personales

1. Ingresá a la web oficial de ARCA con tu CUIT (no contribuyente de Ganancias y Bienes Personales) y clave fiscal.

2. En "Mis Servicios", buscá y entrá a "Devolución de percepciones".

3. Una vez que ya estás en el servicio F.1746 – Solicitud de devolución RG 4815, tenemos que presionar "Nuevo" para crear un formulario (arriba a la derecha, opción 2).

TOURS DE COMPRAS. Se reintegran, entre otros, gastos con tarjeta realizados en Chile.

4. De a uno, indicá los cuatro números del año y los dos del mes a continuación (AAAAMM). Por ejemplo, 202401.

5. Seleccioná y chequeá el monto (pesos argentinos) de las percepciones.

6. El sitio web te pedirá confirmación de la solicitud. Si estás seguro, poné "sí".

Entre las percepciones que se podrán reclamar figuran, por ejemplo, los pagos realizados para contratar Netflix, o cualquier operación a través del "dólar tarjeta".

7. Si todo salió bien, podrás guardar el comprobante de la carga de la solicitud.

8. En la opción "Buscar", podés revisar el estado de cada trámite mensual. Apenas ARCA confirme la aprobación, te depositará el dinero en el CBU que hayas indicado.

Hay experiencias de personas que al mes ya tenían acreditado el dinero, pero también las hay de quienes desde 2023 no tienen noticias. Reclamá a ARCA en caso de dudas y problemas.

El mes de diciembre de 2024 aún no está habilitado al momento de publicación de esta nota, por lo que habrá que probar en los próximos días.

SUPERFINDESEMANA

COTO

PROMO DE VIERNES

25%

DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

ESCANEÁ EL CÓDIGO CON TU CELULAR Y CONOCÉ TODAS NUESTRAS OFERTAS VIGENTES

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 03/01/2025. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "MERCADO PAGO 25 VIERNES". VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS, SANTA FE. PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

Docentes empezarían a cobrar en marzo los nuevos incentivos

EDUCACIÓN. Habrá bonificaciones para quienes se especialicen, permanezcan en la misma escuela por dos o más años y para quienes se desempeñen en "especialidades prioritarias" especificadas por la DGE.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

El Gobierno promulgó la ley 9958, que establece diferentes "estímulos" e incentivos a los docentes mendocinos, con mejoras salariales que podrían llegar al 60% del salario para aquellos maestros que se especialicen y también a quienes permanezcan en los establecimientos por dos o más años.

La ley, que fue aprobada a comienzos de diciembre de manera unánime en ambas cámaras legislativas, establece diversos puntos donde pretende poner foco el ministro de Educación, Tadeo García Zalazar.

Los mismos se vinculan a la necesidad de optimizar el orden administrativo, el manejo eficiente de recursos, pero sobre todo el incentivo salarial para mejorar la "permanencia" de los docentes en las instituciones educativas, también a quienes se especialicen, y para mejorar aquellas áreas donde hay vacantes, con las llamadas "especialidades prioritarias", que para esta primera etapa serán las áreas de Matemáticas, Física, Química e Idiomas.

Daniela García, jefa de Gabinete de la Dirección General de Escuelas (DGE), expresó a Los Andes que están trabajando casi a contrarreloj con la reglamentación de la ley, que tiene varios puntos importantes, y adelantó que esperan comenzar a pagar parte de los incentivos, sobre todo los que se refieran al de dedicación o arraigo en las escuelas. Para el de especialización, expresó que les tomará más tiempo.

Actualmente el salario mínimo docente para quien recién se inicia en la profesión, con jornada simple, es de $570.000. Si bien la funcionaria declaró que no hay forma de establecer un promedio estimativo, debido a la complejidad de lo que corresponde el sueldo de un docente (antigüedad, zona, carga horaria, entre otras), sostuvo que uno que llegue al "tope" de dedicación docente, especialización y especialidad prioritaria, podría llegar a recibir el 60% de lo que actualmente cobra.

Incentivo "Dedicación Docente"

Este incentivo es un adicional "destinado a aquellos docentes y/o directivos titulares y titularizables, que desempeñen sus funciones en un mismo establecimiento por un período continuo de dos años o más, para cargos de nivel inicial, primario y secundario en todas sus modalidades, jóvenes y adultos tomando como referencia 18 horas cátedras y su proporcionalidad ascendente y descendente, en todas sus modalidades y hasta dos cargos o treinta y seis horas como máximo".

Este incentivo será remunerativo y se aplicará en función de los años de permanencia, "pudiendo alcanzar hasta un máximo de 60% de la asignación de clase, antigüedad y estado docente".

ESTÍMULO. La mejora salarial para los docentes mendocinos que accedan a estos incentivos puede llegar a 60%.

El calendario escolar para el 2025

Está previsto que las clases comiencen el lunes 24 de febrero en la provincia.

El ciclo lectivo para todos los niveles iniciará el lunes 24 de febrero con el fin de garantizar como mínimo los 190 días de clases, indicados por el Consejo Federal de Educación.
De todos modos, los directores de las instituciones educativas abrirán los establecimientos el jueves 6 de febrero para comenzar con los preparativos para las actividades.
El miércoles 10 de febrero comenzará el período de intensificación de saberes y fortalecimiento de las trayectorias escolares para los estudiantes de nivel primario, secundario y de educación especial.
En tanto, el cursado en los Institutos de Educación Superior (IES) está programado para la semana del 17 al 21 de marzo.
Del 7 al 20 de julio de 2025 se estableció el receso invernal y las clases finalizarán el viernes 19 de diciembre, excepto para nivel inicial que lo hará el 5 de diciembre.

El plan de la cartera educativa también incluye adicionales para diversas misiones especiales. El impacto en los bonos de sueldos docentes.

En caso de que el docente deje de prestar servicios en el establecimiento educativo en el que se encontraba cumpliendo funciones, perderá automáticamente dicho incentivo "a excepción de los traslados por razones no voluntarias". En tanto, no recibirán el incentivo aquellos que tengan sanciones disciplinarias.

Para García, este ítem será clave, teniendo en cuenta que uno de los problemas de la educación mendocina es que hay demasiada rotación del personal "por la necesidad de mayor sueldo donde hay mayor zona". De esta forma, recibirá más dinero quien se mantenga en una escuela. El objetivo es que ese docente pueda "desarrollar un proyecto pedagógico a largo plazo".

Incentivo "Especialización Docente"

Este incentivo lo recibirán docentes y directivos, titulares y titularizables, "a partir del reconocimiento de una formación de posgrado en la incumbencia que desarrolla en el ámbito educativo, que sea acreditable como post título de acuerdo a la reglamentación que dicte la autoridad de aplicación".

El adicional será otorgado una vez que se presente la certificación pertinente y sea aprobada por la autoridad de aplicación de acuerdo a la incumbencia que desarrolla en la institución escolar, siendo la duración del mismo por un plazo máximo de 5 (cinco) años, excepto que se acredite continuidad en la formación y sea validada por la Autoridad de Aplicación".

El incentivo será remunerativo y "estará integrado hasta el 40% de la asignación de clase más estado docente" conforme se reglamente.

Adicional "Especialidades Prioritarias"

El Gobierno también habla de las "Especialidades Prioritarias", que son "áreas del conocimiento cuya demanda en el ámbito educativo se considera esencial para el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad educativa". Estas especialidades "pueden variar, modificarse, restringirse y/o ampliarse de acuerdo al dinamismo propio de la sociedad y la evolución del servicio educativo". En este caso, García detalló que las áreas de especialización serán matemáticas, física, química e idiomas.

Las especialidades prioritarias tendrán un "reconocimiento, asignación de becas y la remuneración adicional si así lo definiera la Autoridad de Aplicación", establece el artículo 10.

Será el director General de Escuelas quien determine las especialidades prioritarias de forma anual y "mediante resolución". "Esta determinación se basará en un análisis exhaustivo de las necesidades educativas y las demandas del mercado laboral, así como en la identificación de áreas prioritarias para el desarrollo socioeconómico del país o determinar que durante un año no existen tales".

También se realizará en casos que se realice un Cuarto llamado (para concurso de cargo docente) y éste quede desierto. Allí se podrá asignar mediante resolución por el plazo de un año la mencionada categoría en el presente artículo.

Los docentes que se desempeñen en dichas áreas y se encuentren frente a alumnos "podrán percibir un incentivo o adicional en su remuneración si así lo considera el análisis que realice el equipo técnico de gestión, en reconocimiento a la importancia estratégica de su labor educativa.

Este adicional será remunerativo, hasta un 30% de la Asignación de la clase, Estado Docente, Zona y Antigüedad.

Además, se podrán aplicar becas especiales a estudiantes de las carreras que tengan las incumbencias determinadas como prioritarias, con el compromiso por parte de los becarios a permanecer luego de su egreso, dos años en el sistema educativo público provincial.

Misiones especiales y sus incentivos

Otro apartado es el de las misiones especiales, que tiene por objeto establecer los criterios, procedimientos y disposiciones aplicables a su asignación y desarrollo, entendidas como una "función de tipo temporal, de carácter representativo del Estado, para tratar con ella objetivos determinados en un destino específico".

La designación de Misiones Especiales estará sujeta a una justificación por parte del solicitante, debiendo demostrar el interés y la relevancia que la misma posee para el sistema educativo provincial.

El requirente deberá detallar cómo la Misión Especial propuesta contribuirá al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en la política educativa provincial, así como su impacto positivo en el desarrollo de programas, estrategias y acciones implementadas en el Sistema Educativo Provincial. Esta justificación, deberá estar respaldada por la documentación que se determine cumplimentar.

El horario de prestación de las tareas asignadas a Misiones Especiales será conforme a horas reloj, con el fin de optimizar la organización y disponibilidad del recurso humano en Misión Especial, indica el artículo 18.

Para el seguimiento de las misiones especiales, se prevé la creación del Registro de Misiones Especiales (Re.M.E.) que contendrá información detallada sobre las que han sido otorgadas, "incluyendo la identificación de los docentes involucrados, las áreas de trabajo asignadas, la duración y funciones específicas de cada Misión Especial".

Las bonificaciones de las misiones especiales están en el artículo 21, en el cual indican que dichas remuneraciones "deberán contemplar el pago de un adicional salarial denominado 'Bonificación por Función Diferenciada'".

Este adicional será remunerativo y equivalente al porcentaje asignado en el momento de su designación correspondiente al Ítem Aula y Zona del mismo beneficiario, los que quedarán eliminados en su asignación anterior.

"Este adicional se otorgará únicamente mientras el docente permanezca en la Misión Especial para la cual fue designado, y no generará derecho alguno a ser percibido una vez finalizada dicha función", acota la ley.

También habrá un adicional por "Especialización y Complejidad de Funciones" en aquellas Misiones Especiales que, "debido a la singularidad, complejidad de las tareas encomendadas, o el grado de especialización requerido, lo justifiquen". Este adicional, será remunerativo, proporcional a la función desempeñada, ya sea en el ámbito de la escala de la administración central o dentro de la línea jerárquica correspondiente.

Además, será "complementario e independiente del otorgado por 'Función Diferenciada' y solo podrá ser percibido mientras el docente continúe en la Misión Especial que justifica su otorgamiento".

CONCIENCIA. El año pasado, primero de este plan de salud, Mendoza fue una de las provincias que más vacunas aplicó.

Vacunan a embarazadas para prevenir en recién nacidos la bronquiolitis

ESTRATEGIA. La primera campaña fue el año pasado. Apunta a dotar al bebé de anticuerpos para evitar cuadros de la enfermedad.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Se lanzó en Mendoza la campaña de vacunación que busca evitar cuadros graves de bronquiolitis en bebés recién nacidos. Se trata de una patología que ocasiona muchos casos en la época fría e incluso puede llevar al fallecimiento. Los especialistas advierten que es responsable de 75% de las hospitalizaciones en menores de 6 meses en esa época.

La estrategia contra el virus sincicial respiratorio (VSR), que provoca la enfermedad, comenzó a ser implementada el año pasado con grandes expectativas. Es que se incorporó al mercado un nuevo desarrollo considerado "revolucionario": inmunizar a los recién nacidos a través de su mamá, durante la última etapa de la gestación.

La nueva vacuna fue incorporada al calendario de vacunación nacional por lo que es de acceso gratuito para el segmento al que está destinado: embarazadas entre las 32 y las 36 semanas de gestación.

"A partir de este jueves 2 de enero, comenzamos a aplicar la vacuna contra el virus sincicial respiratorio para prevenir la bronquiolitis en bebés durante los primeros 6 meses de vida", anunció el Ministerio de Salud de Mendoza.

Para acceder no se requiere orden médica y puede aplicarse en un centro de salud cercano, en un hospital público o en el Vacunatorio Central.

Por qué vacunar a embarazadas

La estrategia se aplica antes de la llegada del frío para lograr la generación de anticuerpos. Mendoza tuvo una campaña exitosa el año pasado: en abril era la provincia que más dosis había aplicado.

Con la nueva estrategia, hasta el 19 de abril y en 36 días de campaña, se había logrado vacunar a 28,4% de la población objetivo y superó en más del doble el promedio nacional que era de 11%.

Había comenzado a inocularse el 29 de febrero, cuando Mendoza dio el puntapié inicial al aplicar la nueva vacuna contra el virus que provoca bronquiolitis y puede afectar gravemente a niños menores de 6 meses. El cuadro puede causar gran número de hospitalizaciones e incluso el riesgo de muerte en los pequeños, ya que hasta los 6 meses su sistema inmunológico aún está inmaduro y no cuentan con protección de vacunas propias.

"Sabemos que todos los años la problemática de la bronquiolitis es un tema central en todos los hospitales pediátricos y consultorios externos de pediatría. Por lo tanto, si estamos buscando una prevención contra el virus sincicial respiratorio, principal agente productor de bronquiolitis, el impacto debería ser especialmente una disminución en los casos, sobre todo en los casos que requieran hospitalización", subrayó Iris Aguilar, directora de Inmunizaciones de la provincia.

"Ese es el efecto que se busca a futuro, la expectativa de que esta vacuna realmente mejore la calidad de protección, sobre todo en los primeros seis meses de vida. Ha sido una vacuna muy esperada y por lo tanto tenemos mucha expectativa con respecto a los resultados", resaltó.

Nueva vacuna contra la bronquiolitis

El inoculante recibió la aprobación de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) en septiembre de 2023. Ocurrió casi en forma simultánea con la de las autoridades sanitarias de Europa (EMA) y de los Estados Unidos (FDA).

La Organización Panamericana de la Salud ha indicado que "en ensayos clínicos aleatorizados, las vacunas redujeron el riesgo de desarrollar infecciones del tracto respiratorio inferior asociado al VSR en un 66,7% y redujeron el riesgo de desarrollar infecciones del tracto respiratorio inferior graves asociadas al VSR en un 94,1%".

El esquema de vacunación es de una dosis, que se aplicará en todos los embarazos. Se puede administrar al mismo tiempo con otras vacunas indicadas en el embarazo, como la antigripal, triple bacteriana acelular (indicada a partir de las 20 semanas de gestación), COVID-19 y hepatitis B, si no está vacunada.

"Seguramente si podemos lograr un número de mujeres vacunadas en el embarazo, vamos a ver un impacto importante en cuanto a la hospitalización y casos graves por VSR", afirmó a Los Andes Vanesa Castellano, especialista en Pediatría Médica, quien se desempeña en la División de Promoción y Protección de la Salud del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, de Buenos Aires.

La médica detalló que la aprobación se basa en el estudio de fase 3 en el que se observó que con la vacuna se redujo 50% la enfermedad por VSR en menores de 6 meses y entre 70% y 80% las internaciones.

La inmunización contra el virus sincicial respiratorio -principal causa de la enfermedad en menores de 1 año- es gratuita y fue incluída en el calendario oficial.

Qué es la bronquiolitis

El VRS es la causa más común de bronquiolitis y neumonía en niños menores de 1 año. Entre las infecciones más graves asociadas con el virus se cuenta la bronquiolitis, que es la inflamación de las vías respiratorias pequeñas del pulmón, y la neumonía, que es una infección de los pulmones. Se estima que prácticamente todos los niños contraen una infección por este virus respiratorio antes de cumplir los dos años. Pero en menores de 6 meses puede ocasionar cuadros más severos y hospitalizaciones debido a la inmadurez de su sistema inmunológico y la falta de protección a través de vacunas. En la temporada de alta circulación conlleva tanta demanda que puede saturar la atención y la respuesta en los efectores de salud. Incluso, en el hospital Notti ha implicado desafíos en cuanto a la disponibilidad de camas para internaciones.
Por eso, con este inoculante se ha apuntado a darle protección a los recién nacidos apelando a la posibilidad de transferir anticuerpos a través de la placenta. De este modo, los recién nacidos llegan al mundo con protección, la cual, según detallan los especialistas, perdura por seis meses. Luego de este período de alta vulnerabilidad, el bebé comenzará a generar sus propios anticuerpos y habrá iniciado su propio esquema de vacunación.

Cuándo se recomienda vacunarse contra el dengue

PREVENCIÓN. Si bien aseguran que hay menos casos, infectólogos alertan por tratarse de los meses de mayor posibilidad de contagio.

El infectólogo Eduardo López afirmó que "hay muchos menos casos" de dengue que los detectados en 2024 a esta misma altura del año, y puntualizó que en principio están focalizados en el noreste del país, especialmente en Formosa y Chaco.

"En la zona que abarca la Ciudad de Buenos Aires y en general toda la provincia hay muchos menos casos", dijo López, aunque advirtió que se debe esperar la evolución de los contagios porque "diciembre no fue un mes de verdadero calor" lo que no facilitó la reproducción del mosquito que es vector de la enfermedad.

El infectólogo precisó que el retraso en llegar de las altas temperaturas benefició al número bajo de casos ya que "la hembra del mosquito Aedes aegypti por debajo de los 12 grados tiene una viabilidad mucho menor y no tiene tanta capacidad de picar".

"Hay que esperar para ver qué va a pasar, sobre todo en febrero y en marzo, que son los meses con más aumento de contagios. Sin embargo, tenemos menos casos y esto es una noticia alentadora", dijo el profesional.

En cuanto a la vacunación, expresó su preocupación porque "los adolescentes no se están vacunando con el ahínco que deberían. Es una vacuna segura y con alta protección para evitar la hospitalización y casos graves".

La infectóloga y especialista del Conicet, Victoria Micieli, dijo que las temperaturas no fueron muy favorables hasta ahora para la reproducción del Aedes aegypti, pero advirtió que a partir de enero "empiezan las épocas de más calor y lluvias que favorecen la procreación del vector".

"Siempre es febrero y marzo el período de abundancia del mosquito donde tenemos que estar más atentos cuidándonos y usando los medios de protección que tenemos", indicó Micieli.

Para la especialista del Conicet, "la vacuna es la herramienta que más se recomienda para la prevención. Si una persona tuvo un primer caso de dengue, es recomendable que se vacune y, si no lo tuvo, debe consultar qué hacer con su médico".

Sobre la eficacia de los repelentes y la capacidad del mosquito de volverse resistente a estos, aseveró que "no está comprobado científicamente que haya resistencia a los repelentes".

INVESTIGACIÓN. Cerca de 20 empresarios del Este figuran entre los estafados. Uno que no entró en el "negocio" habló con Los An1des

Más cerca de la denuncia una millonaria estafa en dólares en San Martín

TESTIMONIO. El 16 de diciembre un joven sanmartiniano, convertido en asesor financiero, tenía que devolver el capital en dólares a quienes habían confiado en sus inversiones. No lo consiguió, desapareció de los lugares que frecuentaba y ahora está a punto de ser denunciado.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

"A mí me vinieron a ofrecer ese negocio, pero yo desconfié inmediatamente. No hay lugar en el mundo en donde te ofrezcan un interés del 5% en dólares", contó a Los Andes un empresario de San Martín que fue tentado para invertir su capital en una bolsa de negocios que prometía entregarle ese interés mensual y devolverle el capital en 20 meses.

"Cayeron muchos y todo andaba bien cuando fueron cobrando sus supuestas ganancias del 5%. Pero ahora, que tenían que devolverle el capital, el muchacho que les ofreció el negocio desapareció y todos andan desesperados", agregó.

"Hace un tiempo pasó algo parecido, esa vez con un grupo que ofrecía inversiones en el mercado inmobiliario en Buenos Aires. En ese momento hasta engancharon a gente de la Ciudad de Mendoza. Ofrecían un negocio parecido y, de buenas a primeras, desaparecieron".

Los afectados son al menos una veintena de empresarios de San Martín, muchos de ellos reconocidos, que están tratando de recuperar una cifra superior a los 10 millones de dólares.

Quien le propuso esta fallida inversión, es otro hombre de la zona, residente en un barrio privado ubicado en el carril Costa Canal Montecaseros, que no tiene antecedentes penales ni tampoco ha estado involucrado anteriormente en negocios de este tipo, por lo que generó confianza en los potenciales capitalistas.

Habrían sido afectados en una cifra que, en total, superaría los 10 millones de dólares. No hay denuncias judiciales porque, se estima, el dinero invertido y estafado no puede ser justificado.

"Todos estaban contentos cuando se les daba el 5% de ganancia y hasta se gastaron esa plata, pero ahora todos lloran porque el capital desapareció", contó un empresario que desconfió del negocio en su momento y lo rechazó.

"Había un 8 % de ganancia total. El 2% se lo quedaba el que ofreció en negocio en San Martín y que ahora está desaparecido. El 1% se lo quedaban algunos de los que hacían el contacto o daban referidos. El 5% restante se lo quedaba el que ponía la plata. Así funcionaba, así se tentaron, así perdieron todo", contó el mismo empresario.

Veinte meses atrás, este hombre joven les proponía, primero a sus conocidos y después a los que se acercaran, una buena inversión, sin papeles ni justificación del origen del dinero, para sumarlo a una bolsa de dinero en Buenos Aires que daba un interés imposible de superar.

Algunos invirtieron un poco, otros pusieron casi todo lo que tenían. No había piso ni techo en los montos, así que las cifras fueron muy diferentes. Pero el resultado, en todos los casos fue el mismo. Se pagó el interés, desapareció el capital.

"Están tratando de recuperar el capital de cualquier manera. Alguno ya le fue a sacar el auto a este muchacho. Otros están viendo si le pueden sacar alguna propiedad. El problema es que no hay nada firmado y, si lo hubiera, este chico no tiene forma de responder a tanto dinero", indicó una fuente cercana al caso.

Hay una versión confiable y que la repiten varias fuentes distintas que indica que un "inversor", que le había entregado al "agente" unos 60 mil dólares para que invirtiera, perdió la paciencia y la confianza y, para evitar perderlo todo, fue a visitar al "agente" a su casa, acompañado de dos muchachos robustos y, sin mucho preámbulo aunque sin necesidad de violencia, lo obligó a entregarle una camioneta RAM con la transferencia a su nombre, asegurándose así la recuperación del dinero.

La maniobra de estafa comenzó a derrumbarse en noviembre, en parte porque se empezaron a cumplir los 20 meses y también porque el gobierno nacional ofertó el blanqueo de capitales y varios de los inversionistas quisieron recuperar su dinero todo junto, para acogerse a este plan. El "agente de inversiones" no tuvo forma de recuperar el dinero para entregarlo.

Al comienzo el hombre que ofreció el negocio, le dijo a sus "clientes" es que había una medida gubernamental que había "bloqueado" ese dinero y que un estudio jurídico /económico de Buenos Aires está trabajando para desbloquearlo.

Pero ya nadie cree en esto, especialmente porque el "agente de inversión" desapareció.

En la Justicia todavía no hay recibido denuncias. "La plata de los que invirtieron, era dinero en negro. No tiene cómo justificarlo" estimaron en alguna de las fiscalías".

Un empresario que fue tentado a invertir a una tasa muy atractiva en dólares, cuenta a Los Andes detalles de lo que terminó siendo una estafa millonaria.

"Hemos escuchado estas versiones, como todos en la zona, pero no hay ninguna denuncia radicada por algo así, ni siquiera por algo parecido", confirmaron desde el Ministerio Público Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial.

"Las víctimas no quieren denunciar porque no pueden justificar el origen de ese dinero y no quieren que la fiscalía les pregunte de dónde venía esa plata", sostuvieron.

En realidad, se sostiene que el grueso de ese dinero no es producto de algún mercado ilegal, sino que es producto de comercio en negro, sin facturas ni documentos.

"Ya ha pasado muchas veces. Siempre aparece alguien con alguno de estos negocios e, increíblemente, siempre algunos caen en la trampa", dijo un empresario de la zona. "Todos nos conocemos. Sabemos quién está dispuesto a arriesgarse como estos. A veces, pocas, les sale bien, otras les sale muy mal, como ahora. Pero, como es plata en negro y la pérdida no les cambia la vida, no hacen ni dicen nada", contó alguien del ambiente comercial en San Martín.

Ya pasado casi un mes de la primera alerta y sin novedades del dinero, hay al menos dos inversionistas que estarían dispuestos a denunciar. Ocurre que primero se especulaba que el que motorizó las inversiones, aparecería tarde o temprano y respondería. Pero esa esperanza está desapareciendo, igual que el dinero.

Todo este "negocio" se gestó en el minimarket de la estación de La Raza, como se conoce en San Martín a la ubicada en el ingreso oeste de la ciudad, en Carril Costa Canal Montecaseros y Ruta 7.

Allí se juntaban y se continúan juntando aún a tomar café o algo fresco, grupo de empresarios jóvenes, conocidos en la zona, y que conocían y confiaban en el hombre que les ofreció el "negocio".

Ahora, en esta primera semana de enero, se ven en la principal ciudad del Este de Mendoza, varios que suelen estar de vacaciones en esta época y que ahora caminan por las veredas del centro, sofocados por el calor y la incertidumbre.

"El problema es creer que todo puede ser fácil, tan simple como ganar mucho con poco y sin riesgo. Calculo que el problema es la ambición. En este tema de las inversiones, siempre aparece algún fantasma. Hay que ser desconfiado de los negocios redondos", dijo un comerciante que fue tentado a invertir en este negocio fallido y lo rechazó.

Fiestas clandestinas y casi 800 multas por el Año Nuevo

OPERATIVOS. El Ministerio de Seguridad y Justicia realizó diversos procedimientos la última noche del 2024. Se labraron 34 actas por manejar en estado de ebriedad.

El Ministerio de Seguridad y Justicia desactivó seis fiestas clandestinas, un descenso en la cifra en comparación con el año pasado, y aplicó más de 700 multas en el marco de los festejos del Año Nuevo 2025 en Mendoza. En 2024, habían sido 10 los eventos que no cumplían con las normativas y los permisos.

Como resultado del operativo de control en toda la provincia, con el objetivo de garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas en eventos, la Subdirección de Control y Eventos de Locales de Esparcimiento desactivó el 1° de enero seis fiestas clandestinas, cuatro de ellas en los departamentos de Maipú, Luján, Las Heras y San Rafael. Además, se labraron otras seis actas por incumplimiento de ley.

También, un equipo de inspectores trabajó en conjunto con los municipios realizando tareas de concientización en distintos puntos de control de alcoholemia.

Respecto a la presencia en las rutas y las calles, la Policía Vial controló cerca de 2.000 vehículos en toda la provincia. Durante el operativo, que abarcó todo el fin de semana largo, se labraron 771 multas.

En cuanto a los controles de alcoholemia se realizaron 1.000 intervenciones. De estas, 22 actas correspondieron a infracciones con menos de 1 gramo de alcohol en sangre, las cuales fueron derivadas al juez vial.

Mientras que 12 conductores fueron multados por superar 1 gramo de alcohol, donde intervino el juez de faltas.

Por último se retuvieron 28 licencias de conducir y 50 vehículos, de los cuales 18 eran motocicletas.

ENFRENTADOS. José y Cristina Zuccardi mantienen una fuerte disputa por el desigual reparto de la herencia familiar.

Caso Zuccardi: Cristina denunció a su hermano por "insolventarse"

DENUNCIA. La ingeniera agrónoma sostiene que el reconocido bodeguero José Zuccardi estaría licuando su patrimonio para evitar pagarle el juicio por la sucesión.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

Luego que en agosto pasado la Corte de Mendoza condenara al empresario bodeguero José Alberto "Pepe" Zuccardi a pagarle a su hermana María Cristina la suma de 12 millones de dólares por el dispar reparto de la herencia familiar, ahora la hermana lo denunció por un presunto vaciamiento de empresas que tendría como objetivo no pagarle la suma estipulada por el máximo tribunal.

La pelea de dos hermanos mendocinos se remotan a una demanda que ya lleva varios años y que incluye una división de bienes por la herencia de su padre.

Licuación del patrimonio

Una nueva denuncia presentada por los abogados de la ingeniera agrónoma Zuccardi –Enoc Ortiz y Carlos Varela- en los últimos días en la Fiscalía de Delitos Económicos e Informáticos, apunta no solo contra "Pepe", sino también contra su hija, María Julia y contra Pedro Giovanello, quien se desempeña como apoderado de La Agrícola S. A., de Viña Santa Julia S. A. y es fiduciario del Fideicomiso "Familia Zuccardi".

La presentación sostiene que José Zuccardi habría y estaría realizando en el presente "actos tendientes a insolventarse", y estaría licuando su patrimonio, fraguándolo, escondiéndolo y disminuyéndolo "en conjunto con Giovanello y su hija".

Para ello habría transferido "112 marcas comerciales propias y de valores millonarios a una empresa que integran sólo sus hijos en el medio del proceso judicial y con posterioridad a la sentencia para burlar el derecho de cobrar de María Cristina Zuccardi".

"Movimientos sospechosos"

Haciendo mención a la demanda que la mujer ganó ante la Corte, sostiene que se habrían producido "movimientos sospechosos en la empresa La Agrícola, advirtiendo que "es necesario recordar que toda la demanda gira en relación a la empresa familiar La Agrícola, que es donde se produce la presunta violación de la vocación hereditaria".

La denuncia sostiene que la presunta acción delictiva de José Zuccardi se habría realizado antes, durante y después de la sentencia civil de la Suprema Corte de Justicia.

La Agrícola es la empresa que ha comercializado los vinos y productos más conocidos de la "Familia Zuccardi" con vastos premios y reconocimientos internacionales.

La denuncia sostiene que la presunta acción delictiva se habría realizado antes, durante y luego de la sentencia civil de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza es del 5 de agosto del 2024 por la que condena exclusivamente a José Alberto y su patrimonio, compuesto entre otros precisamente por las marcas que se habrían transferido.

Y este presunto traspaso de acciones habría ido a Viña Santa Julia SA., propiedad exclusiva de sus tres hijos. "Para ser claros, una donación encubierta mediante una insolvencia defraudatoria, con una única perjudicada patrimonialmente, Cristina Zuccardi, y en burla a las decisiones judiciales de la máxima instancia".

Una medida cautelar

La denuncia solicita "una medida cautelar y /o embargo sobre las 112 marcas transferidas ilegalmente por José Alberto Zuccardi a Viña Santa Julia, por lo que deberá anotarse esta medida y comunicarse con urgencia al INPI como a la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza a los fines de garantizar el cobro de los montos establecidos por la sentencia.

Una historia familiar "sin perspectiva de género"

La denuncia de Cristina repasa la historia de la familia Zuccardi, desde los años 60 de siglo pasado, cuando Alberto Victorio Zuccardi y su esposa Emma Cartellone, eran propietarios de la gran mayoría del paquete accionario de tres sociedades anónimas: La Agrícola S.A., Cimalco S.A. y Cimalco Neuquén S.A.

Esta situación empieza a cambiar a partir del año 1991 cuando se realiza el reparto entre los tres hijos, y comienza el reclamo de Cristina ya que, según su análisis, se beneficiaba exclusivamente a su hijo varón, José Alberto.

El bodeguero detentaría actualmente el 99,7% del paquete accionario de "La Agrícola", mientras que el 0,3% restante pertenece a los tres hijos, mediante donaciones efectuadas a cada uno de ellos por sus abuelos y su padre.

Los argumentos

"Veremos en futuras ampliaciones que esta composición societaria y los valores de las acciones han sufrido sustanciales modificaciones con la única intención de alterar esencialmente con maniobras defraudatorias por parte José, licuando su patrimonio", dice la denuncia.

También sostiene que Viña Santa Julia pertenece a sus hijos María Julia y José Miguel, ya que serían los accionistas exclusivos de esa Sociedad Anónima y a su vez son accionistas de La Agrícola,

Acerca de esta situación, el fallo de la Suprema Corte de Justicia, firmado por María Teresa Day, Pedro Llorente y Omar Palermo, consideró que el reparto de la herencia familiar de los padres de accionante y el demandado resultó "desproporcionado y carente de perspectiva de género, lo que perjudicó a la demandante y a su otra hermana".

Este fallo de magistratura mendocina podría llegar la Corte de la Nación por lo que el asunto todavía no está cerrado.

JUSTICIA

Sobreseyeron a una mujer acusada de matar a su marido

El Tribunal Penal Colegiado N° 1 dictó el sobreseimiento de Claudia Vera (53), una mujer que hace 10 años comenzó a ser investigada por el asesinato de su marido, ocurrido en la casa que compartían en Tunuyán.
La medida fue impuesta por el conjuez Mauro Perassi, en las últimas horas de 2024, a pedido de la defensora de la mujer, la abogada Carolina Jacky, en una causa calificada como homicidio calificado por el vínculo en circunstancias extraordinarias de atenuación. Según la acusación inicial Claudia habría asesinado de una puñalada en el pecho a su marido, Miguel Aloise (52), -un hombre que pesaba 130 kilos y practicaba boxeo- en la madrugada del 26 de junio. La mujer se entregó a la Policía y hasta llevó el puñal que utilizó.

VIOLENCIA

Tunuyán: lo apuñalaron en medio de una riña y está muy grave

Un hombre de 37 años resultó gravemente herido tras una riña ocurrida en el interior del Barrio Los Alejos, en Tunuyán. La víctima, identificada como A. H., fue trasladada de urgencia al Hospital Scaravelli luego de que se recibiera un llamado al 911.
Al llegar al centro de salud, los familiares de la víctima relataron que el hombre había estado involucrado en una pelea contra unos vecinos. Según las primeras evaluaciones médicas, A. H. presentaba una grave herida causada por un arma blanca en la cavidad bucal. Debido a la gravedad de la lesión, fue derivado al Hospital Lagomaggiore. Efectivos de la Unidad de Investigaciones Criminales (UID) de Tunuyán lograron la aprehensión de un joven de 26 años, sospechoso de ser el autor de la agresión.

IMPRUDENCIA

Manejaba ebrio y cayó al río Diamante con su esposa y tres hijos

Una familia terminó adentro del río Diamante, en San Rafael, luego de que el auto en el que viajaban se despistara y cayera al agua. Los cinco ocupantes salieron ilesos.
El auto, un Peugeot 408, conducido por L. O, de 40 años, domiciliado en San Rafael, circulaba de norte a sur por una calle en mal estado, con escasa iluminación y en estado de ebriedad, y perdió el control del auto sin que interviniera ningún vehículo.
Ni el conductor. que tenía 0.79 g/lts. de alcohol en sangre, ni su familia resultaron lesionados.
El hombre iba con su esposa y sus tres hijos, de 13, 10 y 9 meses de edad. Trabajó en el siniestro, personal de la comisaría 42, bomberos y personal de Irrigación.

YPF

10% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $3500 PAGANDO CRÉDITO Y DEBITO

15% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA DIESEL - INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $4000 PAGANDO CON DINERO EN CUENTA

DESCARGÁ LA APP

YPF | Download on the App Store | GET IN ON Google Play

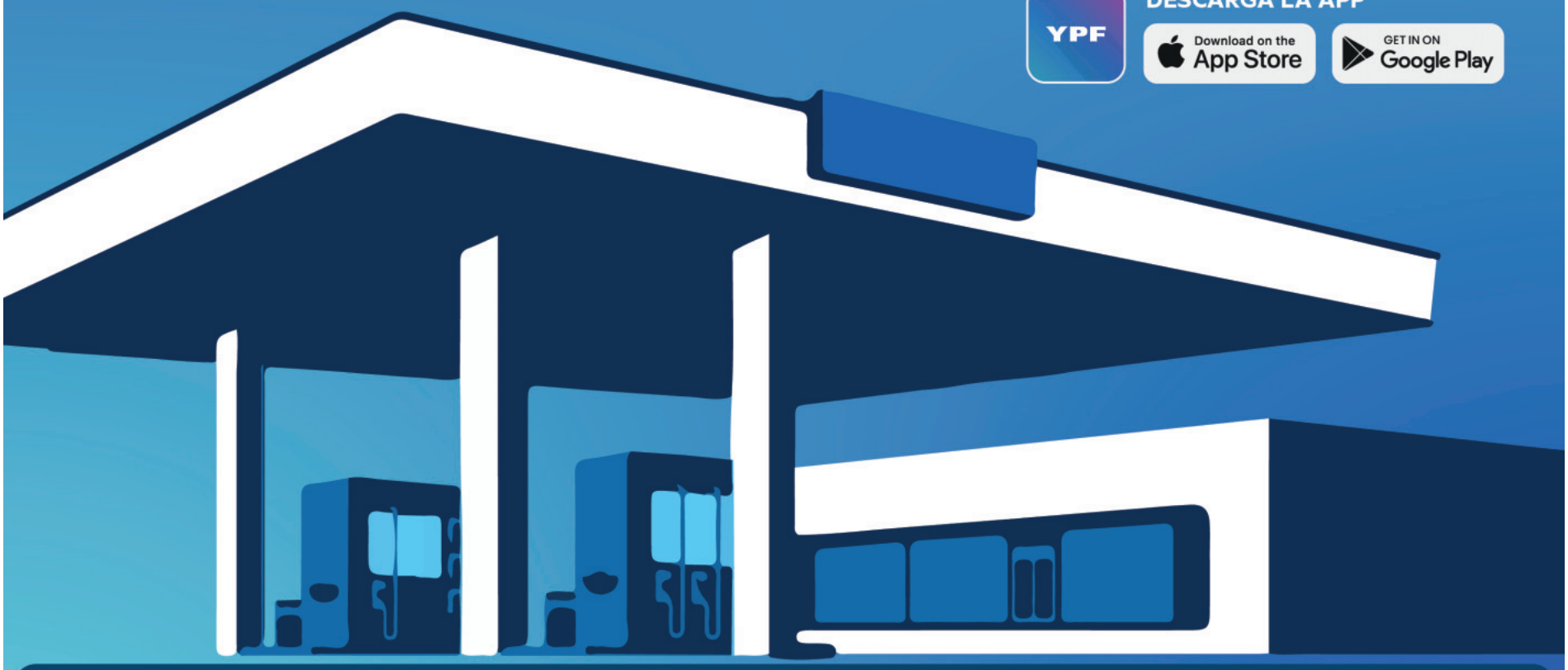

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

País

Gendarme: Argentina reclama ante la Corte Penal Internacional

TENSIÓN BILATERAL. La Cancillería planteó la existencia de "un patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad" del régimen de Nicolás Maduro.

El gobierno de Javier Milei presentó este jueves una denuncia ante la Corte Penal Internacional por la "detención arbitraria" del gendarme argentino en Venezuela, Nahuel Agustín Gallo, quien quedó preso al cruzar la frontera entre Colombia y Venezuela el 8 de diciembre.

"La República Argentina informa que ha presentado una denuncia ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la detención arbitraria y desaparición forzada del ciudadano argentino Nahuel Gallo, ocurrida el 8 de diciembre de 2024 en la República Bolivariana de Venezuela, señalando al fiscal general Tarek William Saab en el marco de este caso", informó la Cancillería.

A través de su cuenta de X, el Ministerio de Relaciones Exteriores apuntó: "Este hecho constituye una violación grave y flagrante de los derechos humanos, evidenciando un patrón sistemático de crímenes de lesa humanidad que se están cometiendo en la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se encuentran claramente bajo la jurisdicción de la CPI".

En tanto, el Gobierno argentino afirmó que "continuará utilizando todos los recursos legales y diplomáticos para garantizar los derechos del ciudadano Nahuel Gallo, proteger los derechos humanos y exigir justicia internacional".

De esta manera, la Cancillería incluyó en la denuncia una mención directa al Fiscal General del régimen venezolano, Tarek William Saab, que reveló en un diálogo telefónico con Clarín que el gendarme argentino está "recluido en Caracas".

Tal como afirmaron a este diario otras fuentes del régimen de Maduro semanas atrás, el fiscal Saab aseguró que Gallo está en "excelente estado de salud y está siendo atendido". Saab no quiso confirmar ni descartar que lo tengan preso en el temible centro de detención y tortura de Caracas conocido como el Helicoide, centro del aparato de inteligencia del gobierno de Venezuela.

Tras las definiciones de Saab sobre los motivos que llevaron a la reclusión de Nahuel Gallo, en el Gobierno reafirmaron que la detención "es ilegal", que ya trabajan abogados "profesionales" para intentar esclarecer el hecho y que en pocos días habría una declaración conjunta "de organismos internacionales" con el objetivo de reclamar la inmediata liberación del gendarme argentino.

Consultada sobre las definiciones del Fiscal General del régimen venezolano, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, afirmó a este diario que el gobierno de Maduro inventa "una conspiración".

"No tenemos más nada que decir salvo que lo liberen y no inventen: la figura del terrorismo no se puede usar como instrumento político, está prohibido por convenciones internacionales y por el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional)", puntualizó Bullrich.

La funcionaria adujo que el régimen chavista justifica la detención de Gallo con el argumento de que éste habría integrado una supuesta conjura terrorista, pero agregó que el verdadero objetivo de Maduro es intentar dirimir una disputa política con el gobierno de Javier Milei.

González Urrutia llega al país en el mayor de los secretos

Edmundo González Urrutia, delfín de la líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, y quien afirma haberle ganado las elecciones presidenciales del 28 de julio pasado a Nicolás Maduro, llegará a la Argentina en las próximas horas. Y el presidente Javier Milei lo va a recibir, posiblemente el sábado.

Fuentes vinculadas a la disidencia venezolana indicaron que la llegada de González Urrutia es inminente y que por seguridad no se van a precisar detalles de su arribo al país, que sería este viernes en una gira que lo llevaría también a Paraguay y Chile, entre otros países.

González Urrutia fue asilado de manera sorpresiva por España, adonde reside hoy. Tal como se sabe, es un perseguido de la dictadura chavista, que impuso recompensa sobre él. Ofreció este jueves 100.000 dólares de recompensa.

Entre tanto, María Corina Machado, quien era la favorita para los comicios pasados, vive de manera clandestina, se presume que en algún lugar de Venezuela. Pero no se descarta que esté en otro país. Machado fue a lo largo de todos estos años aupada por el PRO y el equipo de Mauricio Macri. Ahora tiene una fluida comunicación telefónica con el presidente Milei.

Hasta el momento, todas las confirmaciones sobre la llegada de González Urrutia son oficiales pero no formalizadas. Cancillería, además, sigue sin vocero.

La llegada del opositor se produce en el medio de la escalada entre Argentina y Venezuela por el gendarme Nahuel Agustín Gallo, detenido el pasado 8 de diciembre al cruzar la frontera a ese país desde Colombia. Lo mantienen en Caracas según confirmó el fiscal chavista Tarek Wiliam Saab a Clarin. Pero su paradero concreto es desconocido y no le permiten comunicarse ni con su familia.

REUNIÓN. Edmundo González Urrutia se encontraría mañana con Javier Milei.

El delfín político de María Corina Machado afirma tener las pruebas de que le ganó a Nicolás Maduro las elecciones del 28 de julio, pero tuvo que exiliarse en España.

González Urrutia, con el apoyo de Machado en toda la campaña electoral venezolana, afirma tener las actas que comprueban su triunfo el pasado 28 de julio sobre Maduro, quien sin embargo se autoproclamó ganador.

Venezuela vive en estos días nuevamente una fuerte convulsión y un alto clima de estrés, porque pasada la ola de represión y detenciones de los opositores, de cara al cambio de gobierno previsto para el próximo 10 de enero, y en el que Maduro piensa inaugurar un nuevo periodo de su régimen, González Urrutia y Machado llamaron a reanudar las protestas en las calles.

Corina Machado apareció en un video en las últimas horas llamando con su fuerza Vente Venezuela a "cobrar la victoria del 28 de julio". Maduro entre tanto dispuso el cierre del espacio aéreo de Venezuela al enterarse de que González Urrutia quería llegar al pais para tomar posesión del gobierno.

Buena parte de la comunidad occidental y democrática considera las elecciones en las que Maduro se consagró ganador como "fraudulentas" y en distinta medida, como Argentina, reconocen presidente a Urrutia y no a Maduro. Eso generó precisamente que el régimen echara a los diplomáticos argentinos de la embajada argentina en Caracas, en cuya residencia quedan cinco colaboradores de Corina Machado asilados. Los intereses argentinos los tiene Brasil. / **Natasha Niebieskikwiat. Clarín**

Villarruel congeló las dietas del Senado hasta marzo

POLÉMICA. La Vicepresidente sostuvo que tuvo la adhesión de casi todos los bloques salvo el kirchnerismo. Venía siendo cuestionada por su inacción.

Finalmente, después de semanas de tensión y sin lograr que los senadores se reúnan para votar el tema en el recinto Victoria Villarruel prorrogó el congelamiento de dietas por vía administrativa como pedían los bloques aliados del Senado.

Faltó el apoyo de Unión por la Patria y los santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano, y en el kirchnerismo ya advierten que la decisión va a ser cuestionada internamente por irregular. Sentencian que lo que correspondía era que el cuerpo lo decida. "Si tenían mayoría se hubieran reunido", plantean.

La resolución que impedía nuevos aumentos había caducado el 31 de diciembre y automáticamente los legisladores iban a cobrar por enero más de $ 9 millones en bruto. Ahora el congelamiento se extendió hasta el 31 de marzo.

"He firmado el Decreto que ordena el congelamiento de las dietas de los senadores hasta el 31 de marzo de 2025 para que lo traten en sesiones ordinarias", señaló la vice y agregó: "Es mi intención que el Senado acompañe al pueblo argentino en el esfuerzo que está haciendo", señaló la vice.

Como contó Clarín, Villarruel toma la decisión después de recibir pedidos en esta línea de los bloques de LLA, PRO, UCR, los federales Provincias Unidas, los misioneros y el libertario expulsado, Francisco Paoltroni.

Según el decreto que la misma vice subió a sus redes, los argumentos para el congelamiento de sueldos se alinean con los postulados de ajuste y austeridad del gobierno de Javier Milei.

"En atención a las políticas de esta gestión y la crisis económica actual resulta necesario que representantes del pueblo compartan el esfuerzo que efectúa la sociedad en su conjunto, guiados por la ética de la solidaridad y promoviendo políticas públicas acordes a la realidad", precisa en los considerandos.

Las dietas de los senadores aumentaron 400% en abril cuando se aprobó un sistema de actualización que llevó los sueldos de $ 1,9 millones a $ 7.867.171 en bruto. En el bolsillo les quedan $ 4,8 millones. / **Jazmín Bullorini**

Mundo

Atentados. Asesinatos en masa causan conmoción en el inicio de 2025

VIOLENCIA. Un veterano del Ejército mató a 15 personas e hirió a más de 30 en Nueva Orleans, mientras que en una ciudad de Montenegro un hombre de 45 años asesinó a tiros a otras 12.

Redacción La Voz y agencias

Saldo de muertos y heridos en hechos de sangre que parecen superar cualquier lógica. En Nueva Orleans, la icónica Bourbon Street se convirtió en el escenario de una tragedia de grandes proporciones. Al menos 15 personas murieron y decenas resultaron heridas cuando Shamsud Din Jabbar, un veterano del Ejército estadounidense, embistió a una multitud en una camioneta alquilada. El ataque, que se produjo en plena celebración de Año Nuevo, fue ejecutado con precisión macabra, bajo la aparente influencia del grupo terrorista Estado Islámico (EI), según conjetura el FBI.

La Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos confirmó que Jabbar, de 42 años, actuó guiado por los postulados de la organización terrorista de referencia, que busca instaurar un sistema de gobierno basado en la ley islámica (califato), y que opera principalmente en Irak y en Siria. Videos difundidos horas antes por el propio autor material del cruento atentado ponen en evidencia sus intenciones. En el vehículo utilizado en la acción criminal, además de armas de fuego, se hallaron explosivos y un dispositivo que, si hubiera detonado, podría haber provocado un desastre aún mayor.

En las primeras horas del primer día del 2025, Jabbar, al evadir un bloqueo policial, lanzó su ataque mortal en medio de la multitud. Finalmente, fue abatido por la Policía, pero no sin antes dejar una huella de destrucción en un lugar conocido por su ajetreada vida nocturna.

Despreciable y atroz

En un mensaje emitido desde Camp David, el presidente estadounidense Joe Biden expresó su repudio absoluto ante el hecho, calificándolo como un acto "despreciable" y "atroz". La conmoción llegó también a las autoridades locales, quienes, en coordinación con el FBI, iniciaron una investigación rigurosa. Un parte de inteligencia sugirió al principio la posible colaboración de otros individuos en la masacre, pues cámaras de seguridad captaron a varias personas colocando aparentemente explosivos en la ciudad, horas antes del atentado. No obstante, ayer el FBI aseguró que el asesino actuó solo.

El relato de los sobrevivientes es desgarrador. Zion Parsons, quien perdió a su amiga Nikyra Dedeaux, describió la escena como "algo sacado de una película". Mientras tanto, las autoridades continúan con el análisis de los videos de vigilancia y los testimonios, que sugieren que el ataque fue completamente premeditado. Las autoridades de Nueva Orleans se preparan para un incremento de la seguridad con vistas al Super Bowl de febrero, mientras la ciudad aún lidia con el impacto de esta barbarie.

Réplica del horror

Por otra parte, en Montenegro (país del sudeste europeo), el horror se repitió en Cetinje, donde un tiroteo a plena luz del día en el arranque de 2025 dejó al menos 12 muertos, entre ellos, dos niños. El agresor, identificado como un hombre de 45 años, comenzó su incursión criminal en un bar tras una pelea. Las autoridades describen la brutalidad del atacante como "superior a la de bandas criminales organizadas". En su huida, el hombre disparó a otras víctimas antes de ser finalmente localizado por la Policía, que lo rodeó en un enfrentamiento que terminó con su suicidio.

Luto nacional

Este es el segundo tiroteo de gran magnitud que ocurre en Cetinje en menos de tres años. En 2022, otro atacante mató a 10 personas, entre ellas, niños, antes de ser neutralizado por un transeúnte. El pequeño país, conocido por su arraigada cultura armamentística, parece ser víctima de su propio contexto social. Los residentes, aterrados, lamentan la normalización de la violencia, que ha dejado una marca indeleble en el alma de Montenegro.

El presidente montenegrino Jakov Milatovic, visiblemente conmovido, expresó su pesar por la tragedia, mientras el primer ministro, Milojko Spajic, decretó tres días de luto nacional. En este escenario sombrío, el país de apenas 620 mil habitantes se enfrenta a la cruda realidad de una violencia que no da tregua.

AP

ESCENARIO. Un policía monta guardia frente al bar en Cetinje, Montenegro, donde un hombre mató a balazos a 12 personas.

Nueva York: balean a 10 jóvenes en fiesta privada

Diez personas resultaron heridas el miércoles en un tiroteo frente a un club nocturno en Queens, Nueva York, informó la Policía local.

Alrededor de 15 personas estaban paradas en la vereda del club nocturno Amazura, a las 23:15 del primer día de 2025, cuando cuatro hombres a pie se acercaron al grupo de jóvenes de entre 16 y 20 años que esperaban para entrar a una fiesta privada, cuando abrieron fuego contra la barra de muchachos, explicó ayer el jefe de patrulla Philip Rivera.

Tiro al bulto

Según la fuente, se efectuaron unos 30 disparos antes de que los tiradores huyeran a pie del lugar. Luego se los vio abordar un sedán de color claro, con placas de otro estado.

Seis mujeres y cuatro hombres fueron llevados a hospitales cercanos con heridas que no amenazan sus vidas, aseguró la Policía.

El motivo del accionar criminal aún no se ha determinado de manera fehaciente, aunque los investigadores descartaron que se trate de un acto terrorista.

ISRAEL

Benjamin Netanyahu recibió el alta médica

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, recibió ayer el alta médica cuatro días después de someterse a una cirugía de próstata, si bien dos días antes había abandonado brevemente el hospital para poder asistir a una votación en el Parlamento sobre la aprobación de los presupuestos.
El domingo último, Netanyahu pasó por el quirófano para que le fuera extirpada la próstata. Los médicos informaron que se encuentra bien y se está recuperando de manera satisfactoria, si bien aún le queda un período de observación.
"Acabo de salir del hospital Hadassah Ein Kerem y me gustaría agradecer a muchos, muchos de ustedes, ciudadanos de Israel, por las oraciones, refuerzos y apoyo que nos conmovieron mucho a mí y a mi familia", publicó Netanyahu en su cuenta de X.

FRANJA DE GAZA

MSF alertó sobre la vulnerabilidad infantil

La muerte de tres bebés por hipotermia en Gaza refleja, según la ONG Médicos Sin Fronteras (MSF), la vulnerabilidad de la infancia gazatí ante un invierno que la población local encara en condiciones aún peores que las del año pasado, ya que hace doce meses "todavía había algunos edificios para refugiarse". Un año después, la destrucción es mayor, como explica la coordinadora de emergencias de MSF en Gaza, Pascale Coissard. "Tras casi 15 meses de guerra y la destrucción de casi todas las infraestructuras, la mayoría de la gente en Gaza vive en tiendas que apenas aíslan del viento, el frío y la lluvia", lamentó.

ITALIA

Piden a Irán la inmediata liberación de periodista

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, a cargo de Luigi Di Maio, convocó ayer al embajador de Irán en Roma para exigir la liberación inmediata de una periodista italiana detenida en Teherán, mientras el Gobierno y la oposición intensificaban la presión pública sobre el caso, políticamente sensible.
Cecilia Sala, reportera del diario **Il Foglio** y creadora del pódcast Stories para Chora Media, fue detenida en Teherán el 19 de diciembre, seis días después de su llegada con una visa de periodista. Teherán confirmó el lunes que Sala fue arrestada, acusada de violar las leyes de la República Islámica de Irán, según la agencia estatal de noticias Irna.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

La protección de animales silvestres

Sin la celeridad con que los ambientalistas y ecologistas quisiesen, se registran en el país distintas acciones de protección de los animales silvestres.

Ocurre en la provincia de Mendoza y en otros escenarios naturales del país.

Conviene acentuar esta gestión de organismos estatales o de grupos privados de defensa del medio ambiente y su diversidad.

En áreas protegidas de la provincia de Misiones están abordando la construcción de pasa faunas y la adecuación de nuevas alcantarillas o puentes para que los utilice la fauna silvestre y evitar ser atropellada al cruzar un camino.

Resultados preliminares confirman que los pasos adaptados bajo las rutas, como puentes y alcantarillas de drenaje, están siendo utilizados por la fauna silvestre en áreas protegidas de Misiones.

Para abordar la problemática del atropellamiento de fauna, además de prever la construcción de pasa faunas y la adecuación de nuevas alcantarillas o puentes, es necesario seguir implementando medidas de control y penalización del exceso de velocidad, cuya máxima es 60 km/h en áreas naturales protegidas.

Un estudio realizado demostró que diversas especies de animales, muchas de ellas en peligro de extinción, se valían de alcantarillas y puentes por debajo de la ruta para atravesarlas. Sin embargo, se pudo apreciar que determinadas especies presentaban limitaciones para utilizarlas, principalmente en aquellas alcantarillas que tienen agua casi permanentemente. A partir de este estudio es que se diseñaron y llevaron a la práctica diferentes adecuaciones en los cruces viales para aumentar su efectividad como pasos de fauna alternativos.

En nuestra maravillosa La Payunia, en Malargüe, área natural protegida con 665.682 hectáreas, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (Wildlife Conservation Society, WCS), trabaja para el control y protección de la migración de guanacos y la salvaguarda de cóndores. Y también del puma, la mara, el choique, el piche patagónico y el zorro colorado.

Los equipos de la organización proteccionista se esfuerzan en asegurar el desplazamiento que los guanacos realizan anualmente entre las zonas de invernada y de veranada, donde se producen muchos nacimientos.

Se pretende que las grandes tropillas que van de un área a otra no se vean obstaculizadas por alambrados y caminos, la cacería furtiva y la degradación de hábitats por agricultura, y la extracción de hidrocarburos y minerales.

En WCS Argentina admitieron que para conseguir estos objetivos trabajan junto al gobierno provincial, el apoyo del Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza, el Ente Mendoza Turismo (Emetur)y la Fundación Wyss, ONG con sede en Washington.

En la zona Norte de Mendoza tenemos el registro de otra acción de protección de la fauna autóctona. Los Andes obtuvo las fotos que realizó el guardaparque Martín Pérez en la Reserva Natural Villavicencio (Las Heras), quien sorprendió a un puma hembra comiendo los restos de un guanaco que había cazado.

Es en menor escala otra demostración de la gestión que se lleva a cabo en el área protegida privada, que permite que se vean cada vez más guanacos, zorros, cóndores y pumas, entre otros ejemplares.

Los organismos competentes recibirán un apoyo muy grande en la consecución de su labor, si la población cumple con todos los requisitos, que no son ni más ni menos que evitar la caza furtiva y el tráfico de animales. Rescatar animales que han sido adoptados de manera irresponsables y recuperar física y psicológicamente a animales rescatados de situaciones de desamparo y abuso.

DESARROLLO PROVINCIAL

Regionalizar Mendoza para terminar con la decadencia

Jorge Difonso
Diputado provincial. Exintendente de San Carlos

Nuestro proyecto para desarrollar Mendoza por regiones ha tenido más discusión por la reducción de concejales, ya que planteamos pasar de 196 a 30, lo que implica reducir costos por más de $10.000 millones al año, que por el impacto en el progreso de nuestra provincia.

En esa consecuencia quiero detenerme en estas líneas para poder discutir proyectos independientemente de las chicanas que no ayudan al debate.

Tenemos claro que mientras algunos se pelean por quién representa más a Javier Milei, nosotros estamos concentrados en defender a nuestra provincia.

Imagínense una Mendoza donde cada región pueda agregar valor a su producción, que no sea exportada solo como materia prima, sino mediante productos elaborados y terminados en nuestra provincia, en nuestras regiones, en nuestros municipios, en nuestros distritos.

Es decir, con el ganado menor en el secano; vinos, mosto, verduras y alimentos en el Sur, Este y Valle de Uco; y la producción industrial en el Gran Mendoza.

Uno de los objetivos principales es establecer un tránsito moderno, con mejor infraestructura y conectividad por la ruta nacional 7 entre la Zona Este y el límite con Chile. Invertir en la ruta nacional 40 desde el norte hasta el sur. Las rutas pendientes y postergadas sureñas, así también como todos los caminos rurales que necesitamos mejorar en todos los oasis, que nos permitan que la producción sea acompañada con una logística adecuada.

Reimpulsar a nuestras Pymes y emprendedores que hoy no tienen incentivos fiscales ni económicos, al contrario, están sufriendo una asfixia que no les permite crecer y generar más empleo. Pero fuentes de trabajo de calidad, y con sueldos acordes.

Cuando cada región, en conjunto con la Provincia pueda establecer sus propios contactos comerciales en otros lugares de la Argentina y del exterior para ubicar productos elaborados, desarrollados y terminados acá, todas estas metas serán posible.

Esta reforma que planteamos no sólo apunta a responder una demanda social de disminuir el gasto político, sino que fundamentalmente tiene entre sus bases el crecimiento económico federal, en todos nuestros oasis, y además proyecta un futuro.

Es un desarrollo posible, adecuado a nuestra gente, a nuestra geografía y a nuestra cultura.

Estamos hablando de una Integración exportadora con una adaptación receptora de turismo nacional e internacional.

Con una inmediatez territorial en la toma de decisiones, lo cual garantiza mayor transparencia en la afectación de los recursos económicos, inversión, y recursos hídricos, además, de la distribución del agua para la producción.

Con estas medidas podemos triplicar la producción, nuestra industria y el turismo. El efecto impactará en la generación de empleo directo e indirecto y permitirá el progreso de nuestra Provincia, tan estancada hace décadas.

Con la descentralización podremos aprovechar los terrenos aptos para la construcción de viviendas en un esquema público privado para recuperar el atraso y acumulación del déficit habitacional que arrastramos por la diferencia entre viviendas construidas y la necesidad insatisfecha de viviendas en los últimos años.

Un capítulo fundamental es recuperar el ferrocarril para unir las regiones dentro de Mendoza, la conexión con otras provincias e inclusive el paso a Chile tanto por Libertadores, que funcionó perfectamente para luego ser desmantelado y el del Sur, aprovechando la decisión de los gobiernos locales que formaron un consorcio específico para este desarrollo pero que no consiguió el apoyo para concretarlo.

Hoy al tener monopolizada por ruta toda nuestra conectividad hace que sea más cara y de imposible mantenimiento una logística de transporte adecuada a la capacidad exportadora de Mendoza.

Este cambio del tablero de comando provincial producirá un derrame de beneficios a lo largo y ancho del territorio provincial y la cadena de valor que se construye será sólida, permitiéndonos a los mendocinos salir de la decadencia que venimos sufriendo en los últimos años.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 3 DE ENERO DE 1925

El Papa concedió audiencia al boxeador Dundee

Roma. El papa Pío XI recibió en audiencia al boxeador peso pluma Johnny Dundee. Luego le impartió la bendición, que hizo extensiva a toda su familia. Dundee nació en Italia, pero se crio y se desarrolló como boxeador en EEUU.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

JetSMART

HACE TU COMPRA LOS SABADOS Y DOMINGOS

20% DTO

EN TODAS LAS RUTAS NACIONALES

JetSMART

DESCARGÁ TU CODIGO DE DTO

El descuento aplica sobre todas las clases excepto V, para comprar los días sábados y domingos. No aplica a tasas e impuestos. No aplica a ancilliaries/opcionales. Para volar hasta el 31 de diciembre de 2024. Aplica a todas las rutas domésticas de la Argentina. Aplica a tarifas Club de Descuentos. Válido para todos los socios de Los Andes Pass que presenten su tarjeta y un documento que acredite identidad. Sujeto a disponibilidad y a lo dispuesto por la legislación vigente. No se superpone con otros beneficios o promociones en los que intervenga otra marca o programa, pudiendo estar sujeto a futuras modificaciones. Deberás informar el uso del beneficio al ingresar al establecimiento y antes de solicitar la factura. Diario Los Andes no tiene ninguna responsabilidad en relación a los productos que se adquieran, siendo el comercio el único responsable por tales cuestiones.

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CON LOS ANDES PASS

WWW.LOSANDESPASS.COM.AR | 261 304 2250

Deportes

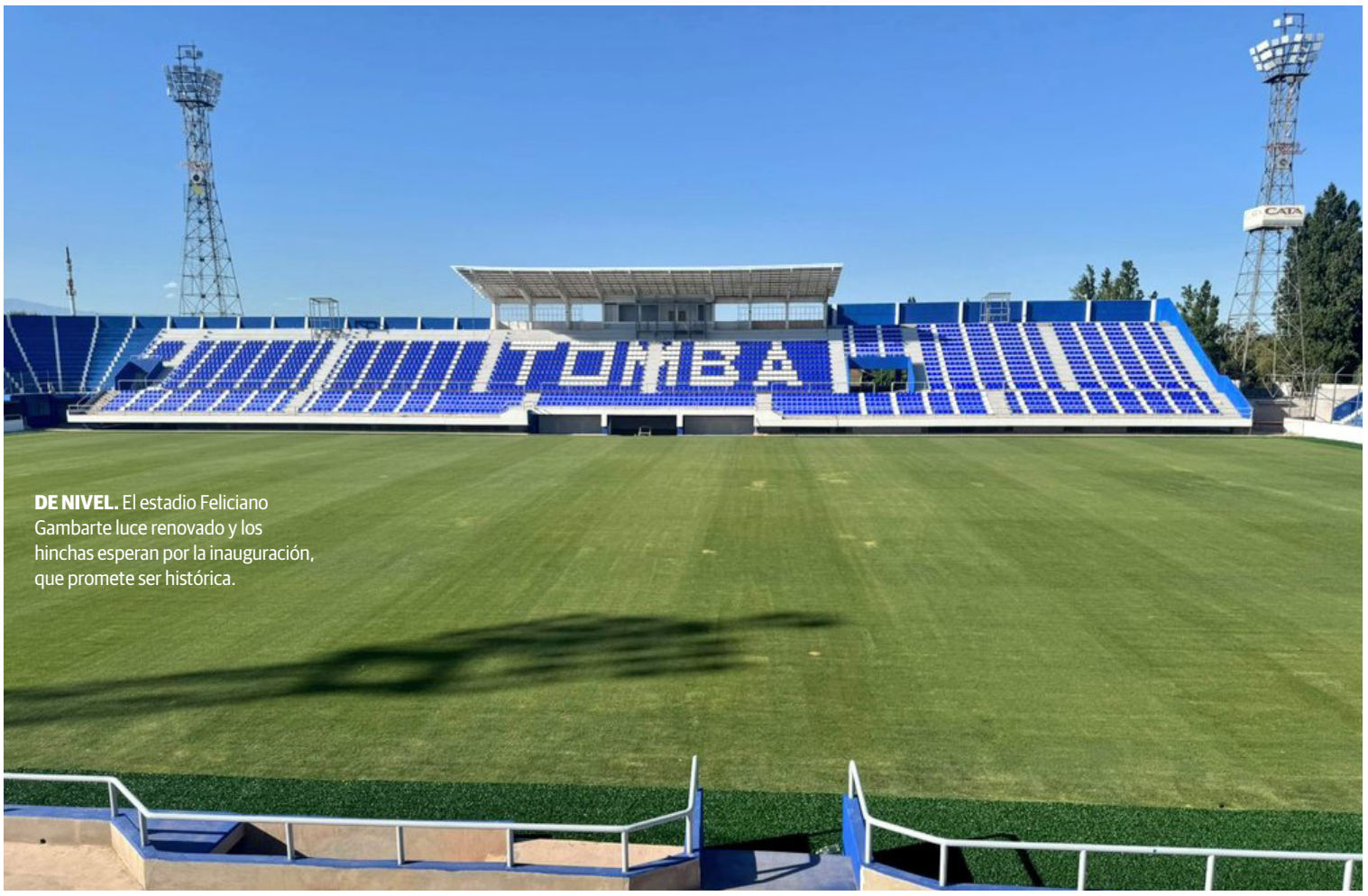

DE NIVEL. El estadio Feliciano Gambarte luce renovado y los hinchas esperan por la inauguración, que promete ser histórica.

FÚTB OL. El retorno al Feliciano Gambarte cada vez está más cerca. Con la primera etapa de la obra a punto de concluir, se espera una inspección de AFA para el 13 de enero. Su aforo será de 23 mil espectadores.

El Tomba cuenta los días

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

En las horas previas al cierre del año que se fue, Godoy Cruz realizó una prueba de lujo e iluminó todo el barrio: encendió las torres de iluminación del Feliciano Gambarte, que le dieron una mítica imagen al estadio bodeguero y lo dejaron más cerca de su habilitación. Ahora, los trabajos continúan adelante sin pausa, bajo una inversión final que demandará un esfuerzo cercano a los 15 millones de dólares.

El sueño está cada vez más cerca. No hay simpatizante tombino que no imagine el tan ansiado momento. Volver a jugar un partido oficial, con simpatizantes en las tribunas. La última vez ocurrió hace casi 20 años, el 18 de junio del 2005, en un empate sin goles ante Tiro Federal, bajo la conducción del "Chocho" Llop. El recuerdo latente de los partidos como local durante la pandemia, en 2021, sin hinchas presentes, no cuenta para la memoria popular. La postal pide el eco de la pasión que baja desde los cuatro costados.

Y la dirigencia, con Alejandro Chapini a la cabeza, entendieron el clamor popular y lo reencausaron en 2022. La vuelta al barrio comenzó su operativo final, tras varios años de reclamo por parte de los simpatizantes. De ahí a la reconstrucción total del estadio hubo un solo paso. Porque a las obras de demolición continuaron la construcción de nuevas tribunas, la ampliación del campo de juego, la colocación de riego por aspersión,

> "Las fechas se corren porque ampliamos el alcance de las obras. En la etapa 1 tendremos una capacidad de 18 mil personas. Los dos codos se agregan en la segunda".

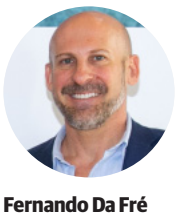

Fernando Da Fré
DIRIGENTE - GODOY CRUZ

nuevas cabinas para la prensa y vestuarios (ver El estadio más moderno del Interior).

Ahora, el Feliciano Gambarte cuenta con dos nuevas tribunas, sobre el sector Sur y Este, además de agrandar la Platea Norte y una previsión de obra sobre la Popular Oeste, para ampliar el aforo hasta llegar a los 24 mil simpatizantes. Si hasta los hinchas se acercaron cuando llegó la convocatoria de la dirigencia a pintar cada rincón del estadio, que fue inaugurado el 3 de octubre de 1959.

La primera parte de los trabajos de infraestructura incluyeron una erogación de 8 millones de dólares, que, según estimaciones, podría alcanzar los 15 millones de la misma moneda. Así lo había revelado hace unos meses Fernando Dafré, dirigente del club, aunque es cierto que la situación actual del país podría provocar algunas modificaciones en la cuenta final de la dirigencia.

Tal como confirmaron desde la entidad, "se dará a conocer al final la inversión realizada, porque los valores originales fueron cambiando a partir de diferentes trabajos que no estaban previstos y la inflación del país".

Hace unos días, la dirigencia celebró un superávit de 13 millones de pesos,

Cuándo será la vuelta

Los plazos se fueron estirando y no hubo caso. La Comisión Directiva soñaba con un partido inaugural para el pasado mes de junio, pero las postergaciones buscaron, pero el retraso en algunos trabajos provocó que se buscara una nueva fecha en el calendario, aunque noviembre tampoco fue posible. Ahora, sin precisiones, la dirigencia apuesta a febrero/marzo para el retorno definitivo al estadio bodeguero.

No importan los plazos; está sentenciado desde hace varios meses: el barrio volverá a sonreír.

Arranca la pretemporada. Con Ernesto Pedernera al frente, el plantel bodeguero retomará hoy los entrenamientos. Será por la mañana en el predio de Coquimbito. Está prevista una serie de amistosos en La Serena, Chile, entre el 9 y el 15 de enero.

El estadio más moderno del Interior

Los trabajos lo ampliaron a 18 mil asistentes. La segunda etapa lo llevará a 24 mil. Tremendo.

El estadio tiene hoy una capacidad para 18 mil personas. Tras la continuidad del proyecto, se estima que el aforo llegará a los 24 mil asistentes. Además, sólo la Popular Este contará con alambrado (allí se ubicará el grueso de la hinchada tombina). Las Plateas Norte y Sur tendrán butacas. La Popular Oeste será designada "Tribuna de Familia".
Se construyeron palcos, nuevos vestuarios, zona mixta, sala anti doping, cabinas de prensa y un área médica. Desde ahora, será el primer estadio cardio protegido del interior del país.
Tiene nuevo sistema de riego, campo de juego resembrado y ampliado. Contará con todos los requisitos de FIFA y Conmebol apto para competencias internacionales.

DE LA REDACCIÓN

Reflexión sobre el significado de pertenecer

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

La noticia de la vuelta de Godoy Cruz a su estadio, después de más de 20 años, no puede más que generar entusiasmo. Y no hablamos solo de los hinchas bodegueros, sino también de aquellos que hemos seguido la historia del Expreso con asombro, celebrando sus logros nacionales e internacionales y sufriendo ante cada traspié, aun cuando no sean los colores amados.

La vuelta al barrio significa un reencontrarse con las raíces, con el eco de la historia y con el mítico tanque del agua como vigía de las buenas nuevas que estaban por venir.

A 20 años del último partido oficial, se viene el tiempo del adiós al Malvinas Argentinas, otro escenario donde el Expreso supo escribir hazañas y páginas de oro, para volver al barrio, para recuperar su identidad y parte de su historia.

Es imposible separar a Godoy Cruz de su lugar de origen. Este retorno es también una reflexión sobre el significado de pertenecer, en un mundo donde las mudanzas, como vientos errantes, despojan a las raíces de su firmeza.

Se mueve el mercado argentino de pases

FÚTBOL. Los clubes argentinos ya tienen sus primeros movimientos en este nuevo año de cara al arranque de la temporada. La Lepra cuenta con varias caras nuevas, mientras que el Tomba se toma su tiempo para confirmar nuevas incorporaciones.

La temporada 2025 del fútbol argentino durante el último fin de semana de enero con la primera fecha de la renombrada Copa de la Liga en Torneo Apertura, más allá que muchos representantes del país tendrán el foco puesto también en las copas internacionales que se largarán en distintos meses del año como la Libertadores, la Sudamericana y el esperado Mundial de Clubes a mitad de temporada.

El mercado de pases ya está en movimiento, aunque se espera que en estos primeros días del nuevo año se oficialicen. Si bien hay algunos acuerdos de palabras e incluso otros tratos avanzados, estos son los anuncios oficiales que hicieron las distintas entidades del fútbol local hasta el momento.

Las salidas en el campeón Vélez de Claudio Aquino y Gustavo Quinteros posiblemente sean dos de los hechos más significativos hasta acá. Aunque también hay que destacar el desembarco de Cristian Medina a Estudiantes de La Plata desde Boca Juniors y el retorno de Lucas Zelarayán a Belgrano de Córdoba, más allá que se retrasó la presentación formal por un tema burocrático. ¿El detalle? Los dos primeros refuerzos oficiales del 2025 los presentó Independiente: anunció a Luciano Cabral y también a Nicolás Freire.

Hay que tener en cuenta que varios equipos como Argentinos Juniors (Nicolás Diez), Banfield (Ariel Broggi), Belgrano (Walter Ervitti) y Lanús (Mauricio Pellegrino) anunciaron nuevos DTs.

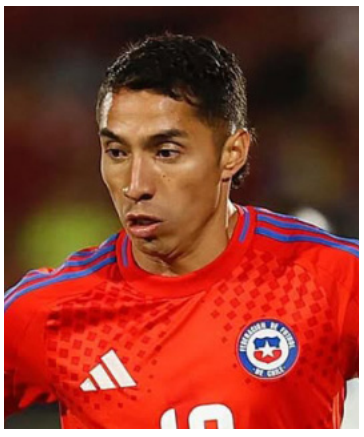

AL ROJO. El mendocino Luciano Cabral fue confirmado como refuerzo.

ES GRANATE. Mauricio Pellegrino será el nuevo entrenador de Lanús.

SORPRESA. Cristian Medina pagó la cláusula y emigró de Boca al Pincha.

JERARQUÍA. Carlos Palacios fue la primera incorporación xeneize.

SOLIDEZ. Lucas Martínez Quarta confirmó su vuelta a River Plate.

EFICACIA. Santiago Sosa fue adquirido en su totalidad al Atlanta United.

CLUB POR CLUB

Aldosivi: Salidas: Gonzalo Soto (Nueva Chicago), Valentín Larralde (retorna a Defensa y Justicia), Emanuel Iñiguez (Monagas Sport Club, Venezuela).

Argentinos Juniors: Nicolás Diez (nuevo DT). Salidas: Matías Lugo (O'Higgins, Chile).

Atlético Tucumán: Todavía no realizó anuncios oficiales

Banfield: Ariel Broggi (nuevo DT). Salidas: Gino Santilli, Federico Medina (ambos a Cerro Largo, Uruguay), Alejandro Cabrera (Estudiantes de Río Cuarto), Gabriel Aranda, Luciano Recalde, Valentín Aguiñagalde, Cristian Núñez, Ezequiel Cañete, Jesús Soraire, Guillermo Enrique, Braian Galván (terminaron sus préstamos), Facundo Vila, Tomás Bustos, Lautaro Cardozo y Dylan Gamarra.

Barracas Central: Salidas: Manuel Duarte y Rodrigo Herrera (retornan a Defensa y Justicia).

Belgrano: Walter Erviti (nuevo DT). Llegadas: Lucas Zelarayán (Al-Fateh SC, Arabia Saudita). Salidas: Pablo Chavarría, Alejandro Rébola y Rafael Delgado.

Boca Juniors: Llegadas: Carlos Palacios (Colo Colo, Chile). Salidas: Nicolás Valentini (Fiorentina, Italia), Pol Fernández (Fortaleza, Brasil), Cristian Medina (Estudiantes de La Plata) y Aaron Anselmino (Chelsea, Inglaterra)

Central Córdoba: Salidas: José Gómez (Atlanta) y Rodrigo Atencio (Independiente).

Defensa y Justicia: Jeremías Palavecino (compró el pase a Estudiantes de La Plata). Salidas: Lautaro Amadé (Racing Montevideo, Uruguay), Ramiro García, Lucas Escobar y Kevin López.

Estudiantes LP: Salidas: Pablo Piatti y Federico Fernández (se retiraron). Llegadas: Cristian Medina (Boca Juniors).

Gimnasia LP: Salidas: Marcos Ledesma (retorna a Defensa y Justicia).

Godoy Cruz: Salidas: Pier Barrios (Melgar, Perú)

Huracán: Salidas: Leandro Figueredo (Almagro)

Independiente: Kevin Lomónaco (compró el pase a Bragantino, Brasil), Llegadas: Luciano Cabral (León, México), Nicolás Freire (Inter Miami), Rodrigo Atencio (vuelve del préstamo en Central Córdoba) y Kevin López (vuelve del préstamo en Defensa y Justicia). Salidas: Joaquín Laso, Damián Pérez y Marco Pellegrino.

Independiente Rivadavia: Leonard Richard Costa Martínez (Boston River, Uruguay), Matías Valenti (Gral. Caballero, Paraguay), Mateo Schwartz (Estudiantes LP), Mauro Peinipil (Dep. Madryn), Fabricio Amato (Estudiantes LP) y Juan Manuel Elordi. Salidas: Ezequiel Ham

Instituto: Pedro Troglio (nuevo DT).

Lanús: Mauricio Pellegrino (nuevo DT). Llegadas: Agustín Cardozo (Tigre). Salidas: Alan Aguerre, Nery Domínguez y Brian Blando (Agropecuario).

Newell's: Salidas: Ian Glavinovich (Philadelphia Union, Estados Unidos), Matko Miljevic y Leonel Vangioni.

Platense: Fernando Juárez (compró el 70% del pase a Talleres de Córdoba). Salidas: Brian Rivero (retorna a Defensa y Justicia).

Racing Club: Santiago Sosa (compró el pase a Atlanta United).

Deportivo Riestra: Llegadas: Franco Fagundez (Estudiantes de Buenos Aires). Salidas: Pedro Ramírez (retorna a Defensa y Justicia), Tomás Villoldo, Walter Rodríguez y Delfor Minervino.

Rosario Central: Franco Ibarra (compró el pase a Atlanta United, Estados Unidos). Salidas: Marco Ruben (se retiró) y Damián Martínez.

San Lorenzo: Nahuel Bustos (Talleres de Córdoba).

San Martín (SJ): Llegadas: Damián Adín (Quilmes). Salidas: Jonathan Zacaría (Almirante Brown), Agustín Sienra y Tomás Escalante (retornan a Defensa y Justicia).

Sarmiento: Salidas: Lisandro López (se retiró).

Talleres (C): Miguel Navarro (compró el pase a Colorado Rapids, Estados Unidos). Llegadas: Nahuel Bustos (San Lorenzo).

Tigre: Salidas: Agustín Cardozo (Lanús).

Unión (SF): Todavía no realizó anuncios oficiales

Vélez Sarsfield: Gustavo Quinteros dejó de ser el DT y se marchó a Gremio. Salidas: Claudio Aquino (Colo Colo, Chile), Thiago López (Almagro) y Alejo Sarco.

Boca retornó ayer a la pretemporada, con la presencia de un solo refuerzo: Carlos Palacios. La dirigencia busca jerarquía. ¿La conseguirá?

A Enzo Pérez, su deseo de "seguir compitiendo" lo llevó otra vez a River

"Él ya demostró que quiere seguir compitiendo", decía el entorno de Enzo Pérez. Minutos antes, Estudiantes había sumado su último título tras ganarle el Trofeo de Campeones a Vélez y el volante le decía adiós al Pincha. Esperaba un llamado de Marcelo Gallardo para encaminar su último baile en River, a punto de cumplir los 39 años. Con el Muñeco de vacaciones, se hizo desear esa charla, pero unas horas antes de que se despidiera el 2024 sonó el teléfono: el hombre que figura entre los héroes de Madrid le aclaró que no exigía titularidad, pero le dijo que no llegaba para completar el plantel. Su único pedido era "pelear de igual a igual con sus compañeros". Se pusieron de acuerdo y ayer, cerca de las 10 de la mañana, ingresó a una clínica porteña para realizarse la revisión médica antes de firmar su contrato.

A Núñez llegó en 2017, cuando dejó Valencia para cumplir su sueño. Y se puede decir que ganó (casi) todo con el Millo: se sumó en la segunda parte del proceso, pero fue parte de la histórica Libertadores 2018, aquella que River la ganó a Boca en Madrid. También obtuvo la Recopa Sudamericana. Y en el orden doméstico, suma dos veces la Copa Argentina, dos Supercopa Argentina, el mismo número de Ligas y el Trofeo de Campeones.

Al igual que en Estudiantes, fue este último título el que marcó su salida de River en 2023. Distanciado con el técnico Martín Demichelis, Enzo eligió volver a La Plata, donde también era una leyenda tras la obtención de la Copa Libertadores en 2009.

En aquel momento, también en el Madre de Ciudades de Santiago del Estero, se despidió de River entre lágrimas tras ganar el Trofeo de Campeones. La nota fue que, cuando salió de la cancha, no saludó a Demichelis y dejó evidenciado que se iba del club por su enemistad con Micho, un vínculo que estalló tras el off del ex DT Millonario con periodistas.

La pregunta ahora es si Enzo está en condiciones de afrontar el ritmo y la intensidad de River a los 39 años (los cumplirá el 22 de febrero). Pero él demostró que todavía está vigente, sobre todo en los partidos calientes, como pasó en la Supercopa Argentina contra River (hasta que él estuvo en cancha la iba ganando Estudiantes); la semifinal de la Copa de la Liga ante Boca y la final frente a Vélez, en la que el Pincha fue campeón; el clásico con Gimnasia y la final del Trofeo de Campeones.

Gonzalo Tapia, la otra novedad

Ayer, también Gonzalo Tapia se realizó la revisión médica. El chileno de 22 años no renovó contrato con la U Católica para dar el salto a Núñez donde llegó en condición de libre. Viene de convertir 11 goles y cuatro asistencias en 33 partidos en el fútbol chileno. Diestro, rápido, picante, de 1,80 metros, puede jugar como extremo y también como segunda punta, posición en la que Tiago Nunes (su ex DT) lo puso y marcó el 50% de los goles de su carrera. Ahora, River debe solucionar el cupo de extranjeros. Hoy tiene los seis casilleros llenos (los uruguayos Agustín Sant'Anna, Nicolás Fonseca y Sebastián Boselli, el colombiano Miguel Borja y los paraguayo Adam Bareiro y Robert Rojas.

Inter venció a Atalanta con un doblete de Dumfries

FÚTBOL. En Riad, los de Inzaghi vencieron 2-0 y esperan en la final por el ganador de Juventus-Milan.

Inter cumplió con los deberes y triunfó por 2-0 sobre Atalanta en la primera semifinal de la Supercopa de Italia, con una destacada actuación de Denzel Dumfries en Riad, Arabia Saudita, para conseguir con sus dos golazos el boleto a la gran final donde se medirá con Juventus o Milán, que se enfrentarán hoy.

El Neroazzurro de Lautaro Martínez tardó en vencer la resistencia de un inspirado Marco Carnesecchi en el arco de la Dea pero consiguió su gran objetivo en el arranque de la segunda mitad y logró meterse en la definición del primer trofeo del año, el cual buscará por tercer año consecutivo.

No fue el Toro ni Thuram ni Taremi quienes abrieron la cuenta, sino Dumfries, que con una acrobática definición logró el 1-0 parcial con tan solo tres minutos en el complemento del juego. Dejó atrás a su marcador y tras acomodarse con la cabeza logró disparar de tijera para romper el cero en Arabia Saudita.

Lo mejor estaba por llegar, ya que a los 16 minutos del segundo acto volvería el lateral derecho a anotar su nombre en la columna goleadora con una excelsa definición. La pelota quedó bajo los pies del neerlandés en la puerta del área y este sacó un furioso remate que ingresó tras impactar primero en el travesaño, un golazo que traía paz a Inter.

La Dea buscó por tierra y aire descontar, sumado al ingreso de habituales titulares (aunque finalmente no logró recuperar a tiempo a su goleador Mateo Retegui, quien sigue recuperándose de un desgarro) y consiguió el 2-1 en los pies de Éderson, un tanto que finalmente fue invalidado por posición de su asistidor Charles De Ketelaere en los instantes previos.

La anulación del 2-1 parcial terminó por resolver el pleito ya que los de Bérgamo, que lideran la Serie A por sobre Napoli y el Neroazzurri, no consiguieron recomponerse de esa desilusión y el marcador no volvió a moverse del 2-0, confirmando la victoria del equipo de Simone Inzaghi.

Con este resultado, Inter logra meterse nuevamente a la final de la Supercopa de Italia y espera por el vencedor de la llave entre Juventus y Milán para conocer a su adversario en la gran definición del próximo lunes en el mismo escenario.

Hoy, la otra semifinal

La Vecchia Signora quiere mantenerse como el máximo ganador de este torneo, cuando enfrente al Rossoneri, a las 16 (hora argentina).

MÍTICO. Carlos Sainz es una leyenda de la competencia, reconocida como la más dura del planeta.

AUTOMOVILISMO. El español Carlos Sainz, en Autos, y el estadounidense Ricky Brabec, en Motos, inician la defensa de sus títulos en la 47ª edición.

El Rally Dakar se pone en marcha en Arabia Saudita

El español Carlos Sainz (Ford M-Sport,) en categoría Autos, y el estadounidense Ricky Brabec (Honda), en Motos, defenderán desde hoy -madrugada de Argentina- sus títulos en la 47ª edición del Rally Dakar, que comienza en Bisha y terminará en Shubaytah, Arabia Saudita, con casi 8.000 kilómetros de carrera, de los cuales 5.115 corresponden a especiales, con la presencia de 439 vehículos entre todas las categorías.

La etapa prólogo será con salida y llegada en Bisha y 29 kilómetros cronometrados de los 79 que consta esta jornada.

Sainz, que tiene como copiloto a Lucas Cruz y acredita cuatro triunfos en el Dakar, lidera a Ford, que cuenta con otros tres equipos formados por Mattias Ekström–Emil Bergkvist, Nani Roma–Alex Haro y Mitch Guthrie Jr–Kellon Walch.

La principal amenaza para Ford la representa Dacia con el qatarí Nasser Al Attiyah, que ganó en cinco ocasiones la prueba, como referente en la marca, que con la ayuda en esta ocasión de Edouard Boulanger, parece tener ahora todo lo que necesita para alcanzar de nuevo el éxito, máxime después de su triunfo en Marruecos y de su título en el Mundial de Rally.

Bajo los estandartes de Gazoo Racing y de Overdrive Racing, el universo Toyota se juega volver a los mandos del Dakar en varios registros.

En Motos, desde 2015, con el español Marc Coma, ningún piloto revalidó el título y este es el objetivo del estadounidense Ricky Brabec, que suma al título de 2024 el logrado en 2020.

Su principal rival será el botsuano Ross Branch, campeón del mundo de rally, que con la marca india Hero partirá con el dorsal 1 en el Dakar 2025.

En el último Dakar, su constancia le valió el segundo puesto solamente por detrás de su rival estadounidense. El salto dado por el botsuano es tanto más notable si se tiene en cuenta que se trata de la mejor actuación de un piloto Hero, ahora que la marca india se ha instituido oficialmente como una de las más fuertes dentro de la categoría.

El perfil ascendente del equipo ha atraído a sus filas al chileno José Ignacio Cornejo, que será un segundo líder o un compañero de equipo.

La etapa prólogo será con salida y llegada en Bisha y 29 kilómetros cronometrados de los 79 que consta cada etapa. En total, serán casi 8 mil kilómetros.

Con dos motos en el podio en la última edición, el equipo Monster Energy Honda HRC aspira al título con toda la legitimidad.

En cualquier caso, existen dudas sobre el estado de forma del líder, Ricky Brabec, cuya rodilla resultó dañada en una caída en el Rally de Marruecos en octubre de 2024.

No se descarta un regreso al más alto nivel para el americano, pero el francés Adrien van Beveren se ha mostrado más sólido tras su tercer puesto en el Dakar y su segundo puesto en el W2RC, solamente por detrás de Ross Branch.

Puede que al piloto francés le haya llegado la hora en esta su décima participación, pero en el clan Honda, el español Tosha Schareina también está en condiciones de mostrar los avances en madurez que se le ha visto durante la temporada.

KTM compite con los cuatro pilotos oficiales unidos bajo la bandera RedBull KTM Factory Racing.

En primer lugar, este reencuentro con el uniforme naranja supone la reunión de los hermanos argentinos Benavides, si bien las cosas no son nada fáciles: el mayor, Kevin, bicampeón del certamen (2021-23), sufrió una fortísima caída en la preparación del Desafío Ruta 40.

Por su parte, el hermano menor, Luciano, se accidentó durante la misma prueba, pero pudo recuperarse lo suficientemente rápido como para terminar en el tercer puesto en el Rally de Marruecos.

En la categoría Challenger de autos, considerada también un trampolín hacia la clase reina, se espera una batalla de altos vuelos entre los saudíes Yasir Seaidan y Dania Akeel arbitrada por el argentino Nicolás Cavigliasso, entre otros rivales, mientras que en en SSV, denominada antes T4, parte como favorito el francés Xavier de Soultrait, que tendrá que aplacar a no pocos rivales, entre ellos Francisco "Chaleco" López, Gerard Farrés o Sebastian Guayasamin, en su defensa del título.

Por último, en camiones, los dos últimos Dakar fueron testigo de las victorias en camiones de Janus van Kasteren (2023) y de Martin Macík (2024), en una batalla entre checos y neerlandeses que dio un inesperado giro en la previa a la edición 2025.

Entre los 45 camiones convocados al prólogo en Bisha, el reparto de los favoritos vino decantado por movimientos que rompen los esquemas, por ejemplo, el del subcampeón Aleš Loprais, quien ha optado por competir al volante de un camión del Team De Rooy, y el de Mitch van den Brink, su principal rival en el podio hace unos meses, que ha encargado dos camiones para su padre y para él al defensor del título Martin Macík.

Los Pumas ya tienen la lista de amistosos para este año

RUGBY. El seleccionado argentino jugará en condición de local una serie frente a Inglaterra y otra ante el combinado de Uruguay.

Ayer, la Unión Argentina dio a conocer cómo será el cronograma para Los Pumas durante la ventana de julio y anunció la llegada de Inglaterra al país y un encuentro frente a Uruguay.

Los cruces frente a los británicos serán los días 5 y 12 de julio, con La Plata y San Juan como sus respectivas sedes, mientras que todavía no fue definido dónde se desarrollará el choque del 19 con Los Teros.

Para encontrar el último antecedente en la capital de la provincia de Buenos Aires hay que irse al Championship 2024, cuando los argentinos recibieron a los Wallabies, en el Jorge Luis Hirschi. Bajo un diluvio, fue derrota por 20-19 ante los australianos.

Los tres tests oficiales de Los Pumas en La Plata fueron en el Estadio Único Diego Armando Maradona, también por el torneo del hemisferio sur y con caídas frente a los All Blacks: 54-15 en 2012, 33-15 en 2013 y 34-13 en 2014.

En San Juan, en cambio, hubo ya algunas grandes alegrías. La más reciente fue en 2022, con una goleada por 48-17 del conjunto entonces dirigido por Michael Cheika frente a Australia en el Estadio San Juan del Bicentenario, por el Championship.

La primera vez de manera oficial en la provincia cuyana fue un contundente 79-8 sobre Chile en 2007, bajo el nombre de Argentina A y por el Campeonato Sudamericano. En 2012, Los Pumas recibieron a Italia y vencieron 37-22 y en 2013 festejaron 29-18 ante Georgia.

¡LLEGAN LOS DESCUENTOS!

CON LOS ANDES PASS A LA TERMINAL DE MENDOZA

OPTICA FRANCO · LA FELISA resto bar · ANDESMAR CARGAS · SUBWAY · ZIKA REGALOS & ARTESANIAS · PAN PAN · PREVITERA · BALIZA BURGERS · G&G TECNOLOGÍA

EL MERCAT DE LA BELE · PRESTO by ZITO · ESTACIÓN CERVECERA · Perfumerías AF ALMACÉN DE FRAGANCIAS Pasión por la belleza · DULCE DE LECHE & CO. · LOMORO HELADOS · Neo TECHNOLOGY

FARMACIA TERMINAL · entre dos TIENDA & CAFÉ · PIZZERIA NAPOLES · 1867 PANCHOS AL PASO

tm TERMINAL MENDOZA — 2 HORAS GRATIS DE ESTACIONAMIENTO

Ver términos y condiciones ingresando a **www.losandespass.com.ar**

ESCANEÁ Y CONOCÉ TUS BENEFICIOS

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CON LOS ANDES PASS

WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Espectáculos

ENTREVISTA. En una charla a propósito del estreno de "Megalópolis", el director de "El Padrino" dice que el arte sin riesgos no es arte.

Francis F. Coppola.

"El cine debe gustarte, pero darte algo de luz"

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Francis Ford Coppola es, muy probablemente, el cineasta que más ha influenciado a los directores de todo el planeta. Con obras colosales como la saga de El Padrino y Apocalypse Now, y otras de bajo presupuesto como La conversación y La ley de la calle, igualmente poderosas y apasionantes, conversar con y escuchar a Francis Ford Coppola es un placer inigualable.

A sus 85 años, Coppola filmó un sueño que alimentó durante décadas, *Megalópolis*, que estrenó ayer en la Argentina. Puso de su bolsillo los 120 millones de dólares que costó el filme con Adam Driver, Natalie Emmanuel, Aubrey Plaza y Giancarlo Esposito, y dedicó 25 minutos a esta charla exclusiva, mano a mano, por Zoom, pero sin video, sin imágenes. Fue como mantener una entrevista por teléfono.

Megalópolis llega rodeada de controversias. Tuvo su *prémière* mundial en el Festival de Cannes, donde las críticas fueron mixtas, y en su estreno en los Estados Unidos a fines de septiembre solo recaudó 7,6 millones de dólares, y contabiliza hasta el momento 14 millones de dólares en su carrera internacional, incluyendo Norteamérica.

La excusa para entablar la entrevista fue precisamente *Megalópolis*. Pero Coppola, o podríamos llamarlo por su nombre de pila, como él hizo con este periodista, habló de todo lo que le preguntamos.

Coppola está en su hogar, en Napa Valley, California, donde tiene sus famosos viñedos. Parte de ellos debió venderlos para solventar la producción de Megalópolis, una historia épica difícil de encuadrar o definir. Es ciencia ficción, pero también es un drama. Está ambientada en unos Estados Unidos imaginarios, para así establecer el paralelismo entre la caída del Imperio romano y lo que Coppola entiende será el futuro de su propio país.

¿Qué hizo Coppola? Ambientó los hechos de la conspiración de Catilina en la Nueva York de estos días. Su protagonista es un arquitecto visionario, llamado precisamente Cesar Catilina (Driver), que está enfrentado al corrupto alcalde Franklyn Cicero (Esposito) para determinar cómo reconstruir la Nueva Roma tras una devastadora catástrofe.

—Francis, usted ha revolucionado el cine y sus películas influyeron a cineastas de todo el mundo, desde "El Padrino" hasta "Apocalypse Now", fue un innovador con el video en "Golpe al corazón". ¿Siente que el cine le debe algo a usted?

—No, el cine no me debe nada. Le debo todo a las hermosas películas que vi cuando era joven, que fueron hechas por los maestros que vinieron antes que yo, sobre cuyos hombros me apoyo, y estoy muy interesado en los maravillosos e incluso futuros cineastas que nos seguirán y revolucionarán el cine en los años venideros.

—"Megalópolis" refleja la complejidad de la sociedad actual ¿Qué significa para usted, y qué mensaje quería transmitir?

—Mi mensaje es muy simple, pero se basa en algunas ideas que la gente no acepta. Y, sin embargo, científicamente son ciertas. La primera es que somos una familia. Somos una familia Homo Sapiens. Hemos estado en la Tierra alrededor de 300.000 años. Fue difícil para nosotros, pero sobrevivimos. Y entonces vos, Pablo, sos mi primo. Todos los que viven en la Tierra son parte de mi familia. En segundo lugar, somos una especie genial, ninguna otra criatura en la Tierra tiene la capacidad que tenemos nosotros. Hay muchas criaturas inteligentes que conocemos, pero ni siquiera en una pequeña comparación con los humanos, porque los humanos están en un espacio propio, de genio, de habilidad. Podemos enviar nuestros dispositivos a los confines del universo. Podemos tomar fotografías en las lunas de Plutón. Podemos analizar y comprender el genoma humano. Ninguna otra criatura en la Tierra tiene el talento y la habilidad que tenemos, y por alguna razón no lo decimos. En otras palabras, me pregunté: "¿Cuándo alguien ha dicho alguna vez que los seres humanos son genios?". Y el único que realmente lo dijo y del que tenemos registro histórico es del siglo XIV. Su nombre era (Giovanni) Pico della Mirandola y dijo en su tesis *Discurso sobre la dignidad del hombre*, que los seres humanos tenían un talento increíble, y fue encarcelado porque denigró a Dios. Así que yo parto de la premisa de que somos una especie de genios, y no hay ningún problema al que nos enfrentemos que nuestro talento no sea capaz de solucionar. Eso significa que gran parte de lo que está mal hoy en día, como las dificultades, la matanza de niños, el hambre de la gente, son innecesarias. Así que debemos decirlo. Todo lo que tenemos que hacer es hablar como si fuéramos una familia y de un talento increíble, y podemos resolver cualquier problema que se nos presente. Eso es lo que dice la película.

—"Megalópolis" es un sueño que tuvo durante años. ¿Cuál es el momento, la escena o el plano que más le gusta de su película?

—Me gustan muchos. Ya sabés, *Megalópolis* no se rige por las reglas del cine actual. En otras palabras, a todos nos enseñan cómo debe ser una película. Pero la gente que lucra con las películas nos enseña lo que debe ser una película. Quieren que sea adictiva. Quieren que sea como la Coca-Cola, que te guste sin nutrirte. El cine debería gustarte, pero debería darte algo de luz. Deberías obtener algo de luz sobre el tema, para que podamos entender lo que es la vida contemporánea. Así que me gustan las cosas inesperadas en la película, como cuando la estatua de la justicia, y la sabiduría, y todos esos monumentos humanos se derrumban y lloran encadenados, porque no estamos a la altura de ellos. O me gusta cualquier imagen que sea metafórica. Como sabés, Pablo, el decorado, las escenas están pensadas para ser escenarios. Pero los escenarios también pueden ser metáforas. Así que pueden ser una escena primero, y una metáfora después. En otras palabras, cuando están de pie en el reloj gigante sobre toda la ciudad, eso es un escenario. Tal vez haya un reloj gigante ahí arriba, quién sabe si estaba destinado a que lo vieran los aviones. Pero lo más importante es que es una metáfora, como en el comienzo de 8 y 1/2, cuando comienza la película de Fellini, todos en un túnel, y todos están jadeando por aire, y una persona sale volando de la habitación hacia el cielo. Ahí es donde el escenario es una metáfora en primer lugar y la escena en segundo. Así que en *Megalópolis* los escenarios son realmente metáforas en primer lugar, y luego el escenario en segundo lugar. No juega con las reglas que las compañías cinematográficas quieren que los críticos y el público vayan a ver, porque quieren ganar dinero sin correr riesgos. Pero creo que no se puede hacer arte sin correr riesgos. Si hacés arte, debés correr riesgos, o no es arte.

—¿Cree usted que, quizás, hacer películas sin correr riesgos obedece a la explosión del streaming?

—Mmmm.... No creo, porque el *streaming* hoy se llama *streaming*, pero no es más que video doméstico. Hace 30 años que tenemos vídeo doméstico. Al principio eran casetes VHS, después DVDs y ahora el *streaming*. Sigue siendo una segunda forma de ganar dinero con las películas. En Buenos Aires, uno de los lugares con más teatros en el mundo, se entiende esto: el teatro es teatro cuando te sentás con un público. eso no puede pasar si estás viendo la película en un iPhone. Así que vuelvo a la definición clásica de ver películas con público. Si no, no estás teniendo la experiencia cinematográfica y no estás disfrutando de todo el poder de lo que el cine puede ser y hacer.

—¿Por qué es usted cineasta?

—Empecé a hacer películas cuando era pequeño, porque me sentía solo y quería hacer amigos. Y creo que ésa sigue siendo la razón por la que soy cineasta, porque quiero hacer amigos. No me interesa el dinero. No me interesa la fama. No me interesan las estatuillas y los premios tontos. Me interesan los amigos porque un amigo es mucho más valioso. Tener muchos amigos es mucho más valioso que tener dinero. Ya sabés que en la Argentina hubo una época en la que no había dinero, pero siempre había amistad. Siempre existía la "parrilla" (lo dice en castellano). Siempre existía la posibilidad de ir con los niños a restaurantes a las 9 en punto. La amistad es lo más valioso del mundo. Aprendés más de un amigo vivo que de un enemigo muerto.

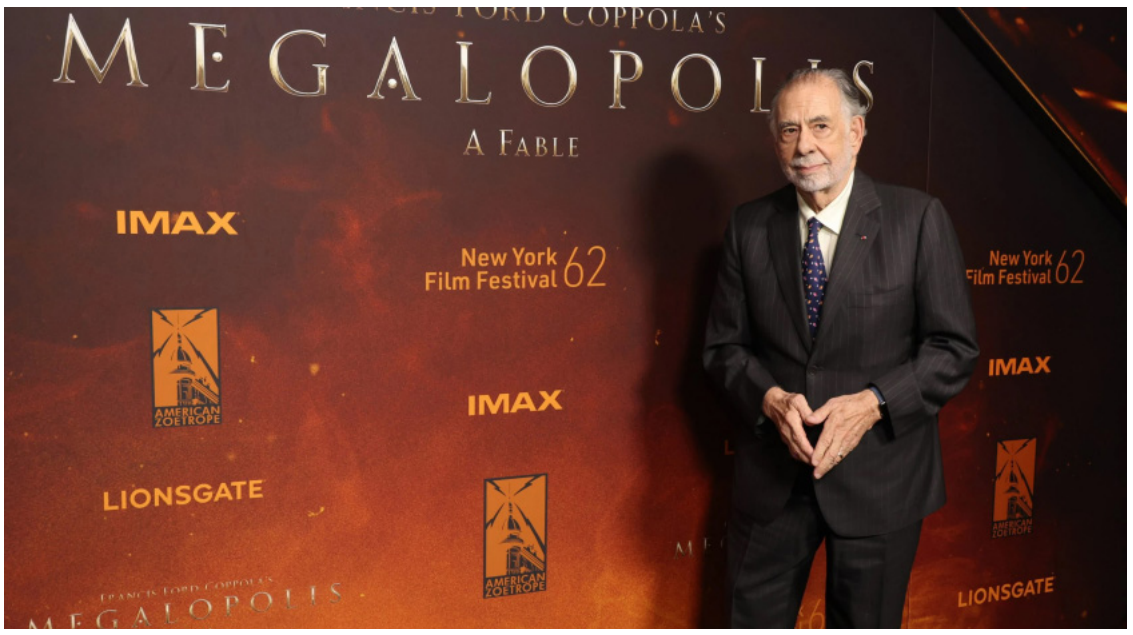

VIGENTE. Considerado uno de los mejores directores de la historia, Coppola hace hoy, sin embargo, películas casi independientes.

Recuerdos de Argentina

—Hablando de la Argentina y de Buenos Aires, ¿qué recuerdos tiene de la Argentina, donde vino a filmar "Tetro"?

—La gente de Argentina es maravillosa. Recuerdo a las mujeres de Argentina, extremadamente elegantes y buenas colaboradoras, muy diferentes de las brasileñas. Las argentinas son excelentes colaboradoras. Son buenas y es bueno trabajar con ellas. Son muy inteligentes, hermosas, siempre son buenas compañeras de trabajo. Me encanta la historia de la Argentina. Entiendo que, en un momento dado, Argentina fue el país más rico de toda Sudamérica y, lamentablemente, por una sucesión de varios gobiernos, eso se perdió.

—¿Aún es dueño del hotel en la calle Gorriti, en Buenos Aires?

—Sí, se llama Jardín Escondido, es muy exitoso y muy popular. Es uno de los hoteles boutique mejor valorados de la Argentina, que tiene algunos hoteles tradicionales maravillosos.

MÚSICA. El artista subirá al escenario del Parque Cívico luego de la repetición de la fiesta de Ciudad, en febrero. Será con entrada gratuita.

Abel Pintos. Canta en el cierre de la Vendimia de Capital

Con entrada libre y gratuita, el popular cantante Abel Pintos será el encargado de protagonizar la segunda noche de la Vendimia de la Ciudad de Mendoza 2025. Estará el sábado 8 de febrero de 2025 en el Parque Cívico.

La primera noche del espectáculo vendimial, llamado *Maridaje mágico*, tendrá una puesta en escena con más de 250 artistas locales, el viernes 7 de febrero en el Parque Cívico.

En la primera noche se elegirá a la reina sucesora de la actual mandataria vendimial, Agostina Saua, quien representará a la Ciudad de Mendoza durante el período 2025. La noche siguiente, ya sin elección, el reconocido intérprete de *No me olvides* y *Oncemil* ofrecerá un espectáculo para cerrar a lo grande esta nueva Vendimia en la capital.

El show del también artífice de hits como *Motivos* y *La llave* será precedido por la banda local Bye Bye.

Abel Pintos viene de ratificar en este fin de año su enorme popularidad con una inédita maratón de 34 conciertos en el mítico estadio Luna Park de Buenos Aires.

La cita para ser parte de la segunda noche de festejos, en la que estará el autor de *El adivino* es el sábado 8 de febrero, también en el Parque Cívico.

"Es un evento con entrada libre financiada con aportes de privados", resaltaron desde la comuna del intendente Ulpiano Suárez.

La Ciudad de Mendoza iniciará la noche del 7 de febrero con un majestuoso brindis que dará el puntapié a la celebración e interpelará al público con algunas preguntas: "¿Han imaginado alguna vez lo que sucede cuando una vinería de Ciudad cierra sus puertas al final del día? ¿Qué acontecerá cuando, a través de sus ventanas, los rayos de la Luna invitan al convite a las miles de etiquetas que posan en sus estanterías?".

Maridaje mágico conducirá a los espectadores a reflexionar sobre la importancia de los vinos, los motivos identitarios de su presencia en el desandar de los tiempos y las personalidades que forjaron su blend. Las variedades orgánicas, el Malbec, Bonarda, Cabernet Sauvignon, Cecchin, Merlot, Syrah, Pinot Noir, Semillón, Chardonnay, Torrontés y Chenin blanc, harán viajar al placer del maridaje.

En lo que han dado en llamar una "articulación público-privada", esta Fiesta de la Vendimia de la Ciudad de Mendoza 2025 será acompañada por importantes auspiciantes.

EXITOSO. Abel Pintos, uno de los artistas argentinos más populares del presente.

En medio de una cumbre de su popularidad, Abel Pintos cantará en la repetición de la fiesta, el 8 de febrero en el Parque Cívico.

Elton John. Consiguió con Ed Sheeran nuevo récord

MÚSICA. El famoso pianista y cantante marcó su Top 40 número 60 con el reingreso del tema navideño "Merry Christmas", de 2021.

Mientras los éxitos festivos decoran los primeros puestos del Billboard Hot 100, otra canción digna de la temporada hizo un notable paseo por los rankings este fin de año: se trata de *Merry Christmas*, de Elton John y Ed Sheeran, que escaló al puesto 38, marcando su primera semana en el Top 40 de la lista de hits más antigua del mundo.

En el caso de Elton, se trata de su hit número 60 en ese ranking. La marca es igualmente histórica para Sheeran, que lo logra por vigésimoquinta vez. 25.

En equipo, Sheeran y John coescribieron el tema que se lanzó en 2021 y alcanzó, en su momento, el puesto 42 por primera vez un año después. Ahora volvieron a hacerlo con la misma canción.

El video oficial del tema los muestra juntos y bien dispuestos para las Fiestas: Ed Sheeran y Elton John como padre e hijo (o abuelo) en un clip híper temático con melodía ciertamente adictiva.

La colaboración es perfecta, con los estilos de cada uno bien definidos y sin buscar sacarse ventaja. Aquí se advierten las mañas de Elton John y se nota patente que Ed Sheeran empezó cantando en una iglesia. La palabra que se impone es "complemento".

Jolie-Pitt. Fin al divorcio "más largo de Hollywood"

FARÁNDULA. La pareja, separada en 2019, tardó 8 años en cerrar el acuerdo. Faltaba dividir los bienes y arreglar la custodia de los hijos.

Angelina Jolie y Brad Pitt por fin llegaron a un acuerdo de separación, poniendo punto final a uno de los divorcios más largos y disputados en la historia de Hollywood, aunque no todos los problemas legales entre ambos han concluido.

Jolie y Pitt firmaron una declaración presentada ante el Tribunal Superior de Los Ángeles esta semana, indicando que llegaron a un acuerdo escrito sobre sus derechos matrimoniales y de propiedad. "Hace más de ocho años, Angelina solicitó el divorcio del señor Pitt", dijo el abogado de Jolie, James Simon en un comunicado. "Ella y los niños dejaron todas las propiedades que habían compartido con el señor Pitt, y desde ese momento ella se ha centrado en encontrar paz y sanación para su familia. Esto es sólo una parte de un largo proceso en curso que comenzó hace ocho años. Francamente, Angelina está exhausta, pero aliviada de que esta parte haya terminado".

La presentación indica que renuncian al derecho a cualquier apoyo financiero conyugal futuro, pero no da otros detalles. Un juez tendrá que aprobar el acuerdo.

Jolie, de 49 años, y Pitt, de 61, fueron una de las parejas más destacadas de Hollywood durante 12 años, dos de ellos como matrimonio. Tienen seis hijos juntos. Jolie solicitó el divorcio en 2016 tras un vuelo en avión privado desde Europa durante el cual dijo que Pitt fue abusivo hacia ella y sus hijos.

"BRANGELINA". Así le llamaban a la pareja de Pitt y Jolie en los medios.

Cultura

Marina Artusa
Especial para Los Andes

FILÓSOFO. Los ensayos filosóficos y sociológicos de Gilles Lipovetsky han sido de los más leídos de las últimas décadas. Ahora, analiza el valor político de la autenticidad.

ENTREVISTA. Lo auténtico parece ser una demanda ciudadana ante el poder, analiza el filósofo francés, autor de "El crepúsculo del deber" y del reciente "La consagración de la autenticidad".

Gilles Lipovetsky. "El lenguaje violento es típico de los populistas"

Mucho antes de que Donald Trump volviera a calzarse el traje de presidente electo de Estados Unidos, tal como sucedió después de las elecciones de noviembre, el filósofo y sociólogo francés Gilles Lipovetsky ya había desmenuzado uno de los rasgos, tal vez el más intangible y a la vez irresistible, del secreto de su éxito: el culto a la autenticidad. Real o aparente.

Lo hizo en los capítulos finales de su ensayo *La consagración de la autenticidad* (Anagrama). Allí, el pensador que tanto se ha entregado a reflexionar sobre los resortes de la modernidad narcisista y sobre varias de nuestras debilidades por el hedonismo desinhibido y el placer de consumir, hundió el bisturí en la autenticidad tóxica de los líderes políticos más taquilleros de los últimos tiempos.

"La autenticidad aparece como la virtud capaz de revitalizar las democracias liberales, carcomidas por una profunda crisis de confianza de los ciudadanos", señala Lipovetsky. En el ensayo subraya que la principal amenaza para las democracias representativas es el auge del populismo y su vínculo estrecho con el ideal de autenticidad.

"El populismo no se presenta como una ideología con contenidos determinados: se relaciona con una manera de hablar, una retórica, un 'estilo político', una de cuyas características es la de anteponer la autenticidad personal del líder", dice el filósofo en su ensayo.

Y es inevitable asociar su descripción a la fórmula que, con mayor crudeza que en 2016 —cuando derrotó a Hillary Clinton en las urnas—, Trump volvió a aplicar este 2024 para garantizarse, de nuevo, el sillón en la Casa Blanca. "Al mostrarse como alguien que rompe los tabúes y el discurso acartonado de la corrección política, al no tener miedo a no gustar, al parecer que no le preocupa lo que piensen de él, el líder consigue una imagen de autenticidad entre un electorado poco ilustrado", define Lipovetsky.

—¿Cuál es el principal peligro de la consagración de la autenticidad en política?

—Su relación con el populismo. Ahora mismo, en la Argentina, tienen un líder que es típicamente populista. El ejemplo que más pongo en el libro es Trump porque (Javier) Milei todavía no había sido elegido. Los líderes populistas consiguen que los elijan argumentando que los otros lideres son corruptos y que ellos sólo son los únicos que escuchan a la gente y son los únicos que responden a las expectativas de la sociedad civil. En general, estos líderes populistas se caracterizan por un lenguaje bastante violento. Es típico de ellos. En el caso de Trump es horrible. La complejidad está en que miente. Utiliza las noticias falsas de manera vil.

—Trump dijo que los inmigrantes se comen a las mascotas de los estadounidenses. ¿Cuál es el antídoto contra la mentira si asociamos a la autenticidad con la verdad?

—Es horrible decir esas cosas. Pero la relación con la autenticidad está en que esta violencia parece auténtica, pero no es sincera. Es un mentiroso, pero habla como usted, como yo, con un lenguaje vulgar. Es violento y parece auténtico. Y esto seduce a todo un abanico de ciudadanos porque, y de ahí viene la complejidad, él es sincero.

—¿Cómo se mueve este "homo authenticus", amo y señor de un nuevo cosmos social, en el contexto político global actual?

—Estamos en una situación nueva, sobre todo en las democracias, y es una crisis que está marcada por desafíos que son terribles. Muchos de los ciudadanos ya no confían en las instituciones ni en ninguno de sus intermediarios. Ni en el Parlamento, ni en los partidos políticos, ni en los medios. En América Latina es incluso peor, porque allí se vive una crisis con las fuerzas de seguridad, con la policía, con el ejército. En este contexto, paradójicamente, los ciudadanos cada vez esperan más de los líderes. Esperan que sean honestos y sinceros. Y esto plantea problemas. Podemos ser sinceros, podemos ser honestos sin tener por qué ser buenos políticos. La paradoja es que, cuanto más consideran los ciudadanos que los líderes son corruptos, más la sinceridad, la honestidad, la autenticidad pasan a ser primordiales.

> "Al romper los tabúes y el discurso acartonado de la corrección política, los líderes populistas consiguen una imagen de autenticidad en un electorado poco ilustrado"

—¿La sinceridad, entonces, es más importante que la ideología?

—Hoy los ciudadanos la anteponen como primera virtud ante todas. Es una situación que cambia muchísimo respecto de la primera modernidad, marcada por un fanatismo enorme, por la fe en el nacionalismo, en la revolución. Vemos cómo la cuestión de la sinceridad ha entrado en el debate político mientras que en la primera modernidad esto no se daba en absoluto. Lo importante era el campo ideológico. Hoy estas ideologías se han diluido.

—El presidente Milei tuvo roces diplomáticos con España, con Brasil y con otros líderes. ¿Esta sinceridad "sin filtro" en pro de ser genuino no es la muerte de la diplomacia?

—La autenticidad es un ideal terrible. El culto de la autenticidad es como un baño ácido. Porque la mediación se corroe en los códigos de lo correcto, de la educación. Frente a la autenticidad sacralizada, es interesante plantear qué sucede en las relaciones internacionales porque la diplomacia es un lenguaje súper codificado. No se puede agredir. Hay todo un arte del lenguaje, del compromiso, de la negociación. No está conforme al ideal puro de la autenticidad pero sí que es necesario. Entonces, cuando se sacraliza en demasía a la sinceridad, podríamos decir que la diplomacia ya no tiene valor. Pero sí lo tiene. Molière ya había señalado que demasiada sinceridad y demasiada autenticidad era malo. Porque si bien es verdad que en la vida la verdad es necesaria, también se necesita esa teatralización de las cosas. Con lo cual hay una cierta brutalización cuando se lleva al extremo la autenticidad.

—¿Cuál es ese colante social, lo que une a los miembros de una sociedad, en un universo de autenticidades concentradas en explotar la propia espontaneidad?

—Hay dos visiones que se oponen. La primera es pesimista y consiste en decir que la sociedad de la autenticidad subjetiva, que significa el individualismo radical, lo que hace es separar a los individuos. Cada uno lo único que hace es pensar en sí mismo y en sus propios intereses. Con lo cual el auge de la cultura de la autenticidad haría explotar o disolvería lo que une a la sociedad. Pero yo no comparto lo radical de este análisis porque la autenticidad es un valor que se acepta. La mayoría de nuestra sociedad reconoce a las personas el derecho de poder vivir sus propias vidas, salvo los fundamentalistas. Pero al mismo tiempo, no es cierto que los ciudadanos hoy no tengan valores en común. Cuando en un pueblo hay una violación y la prensa habla de ello, hay indignación colectiva. La violencia contra las mujeres, contra los niños e incluso contra los animales suscita una emoción colectiva. Yo creo que los ideales de libertad, igualdad, solidaridad no están muertos. Los individuos no se sacrificarían pero sí hay una sensibilidad por el sufrimiento de los demás.

—¿Por qué esa sociedad mediática amplificadora es temida y combatida por los líderes populistas?

—En muchos países con regímenes populistas, se amenaza a la libertad. El gobierno quiere controlar a la justicia o poner un bozal a los medios. El caso de Hungría es un caso típico. O el de Polonia. Cuando se es demócrata, se defiende el estado de derecho, un estado liberal. El problema con el populismo es que desarrolla la tesis que el pueblo tiene que expresarse y votar, pero frente a estas libertades fundamentales, las hace retroceder.

LOS ANDES PRESENTA

Autos Clasicos

¡NUEVOS MODELOS!

Fiat 600 + libro

A sólo
$ 9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

¡CADA 15 DÍAS UNA NUEVA ENTREGA!

Apertura de puertas

Acero y Plástico

Escala 1:34 a 1:39

Ruedas a fricción

DESCUBRÍ TODOS LOS MODELOS DE LA COLECCIÓN

1- Fiat 600 Blanco
2- Citroën 2cv
3- Volkswagen Beetle
4- Fiat 600 Amarillo
5- Chevrolet Corvet
6- Furgoneta Citroën 2 Cv
7- Ford Mustang
8- Mercedes Benz 230 Sl

¡y muchos más!

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES | PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES PRESENTA

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

$9.999,90
+Recargo al interior $1000,10

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

$ 9.999
+Recargo al interior $ 1.000,10

Renová tu Batería de Cocina

EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

FABRICA DE CONSERVAS TUXEDO SRL

COMUNICA, NOTIFICA y EMPLAZA

A todo su personal de temporada de su fábrica de conservas, a presentarse con D.N.I. y Libreta Sanitaria en Mitre 844 La Primavera Gllen, Mendoza, dentro de los cinco días hábiles de esta publicación, a fin de presentar su conformidad para trabajar en la próxima temporada, en los términos del ciclo anterior, que iniciará el día 13/01/2025 y según estricto orden de antigüedad. Todo de acuerdo con el art 98 de la LCT número 20744 y art 59 del CCT número 244/94, bajo apercibimiento de ley.

LOS HAROLDOS S.A.
AITOR IDER BALBO S.A.A.C.I.

CONVOCA- NOTIFICA- EMPLAZA

Conforme lo dispone el Art 98, Ley 20744 (modificado por Art. 67 Ley 24013) esta empresa notifica a su personal de Temporada de Bodega y de Recolección de Uvas, la decisión de reiterar relación laboral para la próxima temporada Cosecha 2025 en los mismos términos del ciclo anterior. Los trabajadores deberán notificarse, dentro del plazo de 5 días hábiles entre el 06/01/2025 al 10/01/2025 por escrito, por correo o presentandose en Sede de la Empresa, cita en Acceso Este y Miguez s/n en el horario de 9,30 a 12,30 hs y de 14,00 a 17,30 hs munidos de DNI, constancia de Cuil, y Domicilio actualizado. Presentar CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA. Es requisito excluyente que soliciten a la Empresa una certificación confirmando vuestra comunicación y presentación dentro de los términos, o en su defecto, enviar vuestra comunicación a la Empresa por correo. La falta de presentación y/o comunicación en término se considerará abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa ***UNICO AVISO.***

EDICTOS - Publica días 31/12/24, 03-07-09/01/25

EDICTOS DE NOTIFICACION

TERCER JUZGADO, CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, GRAL. ALVEAR, MENDOZA, AUTOS N°43.516 CARATULADOS "DECENO LAURA BEATRIZ, DECENO PAOLA YAMILA, DECENO JULIO BAUTISTA Y DECENO ERASMO CARLOS C/ SCANNER ARGENTINA SA P/ PRESRIPCIÓN ADQUISITIVA" HACE SABER A LOS POSIBLES TERCEROS INTERESADOS SOBRE EL BIEN QUE SE PRETENDE USUCAPIR, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO, EN CALLE SERVIDUMBRE DE HECHO CON SALIDA A RUTA PROVINCIAL 202 S/N, PUESTO LOS GAN SOS, DISTRITO DE JAIME PRATS, DEPAR-TAMENTO SAN RAFAEL, PROVINCIA DE MENDOZA, CON UNA SUPERFICIE DE 1.574HA 2.594,85M2, SEGÚN MENSURA Y SEGÚN TITULO. PLANO DE MENSURA EX: 2024-05199385- GDEMZA-DGCAT_ ATM; Y CUYOS LÍMI-TES Y LINDEROS CONSTAN EN EL PLANO DE MENSURA.- DOMINIO INSCRIPTO COMO FOLIO REAL, MATRICULA N°001469/17, ASIENTO: A-3, CON FECHA DE INSCRIPCION 20/10/1998 Y FECHA DE ES-CRITURACION 16/10/1998 EL MISMO SE ENCUENTRA EMPADRONADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA, EN EL PADRÓN N° 17-05416 -4, NOMENCLATURA CATASTRAL N° 17-10-88-0000-00 516-0000-8; NO POSEE DERECHO DE RIEGO. POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, RESPONDAN DEMANDA Y CONSTITUYAN DOMICILIO LEGAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, TODO ELLO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART. 75 DEL CPCCT).- PUBLICAR CINCO (5) VECES, EN FORMA ALTERNADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y DIARIO LOS ANDES (ART.209 AP II INC. A) CPCCYT

CUIJ: 13-07419437-5 ((011851-20674)) TERUEL MIGUEL ANGEL C/ GIOVANETTI ESTEBAN LEONARDO - TORRES MAR TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ-PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA CUIJ:13-07419437-5 ((011851-20674)) TERUEL MIGUEL ANGEL C/ GIOVANETTI ESTEBANLEONARDO - TORRES MARCELA PATRICIA Y LA CAJA DE SEGUROS S.A. P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO. NOTIFICAR A GIOVANETTI ESTEBAN LEONARD0, DNI N° 33.008.613; Se hace saber que: 1) A fs 29 se decretó: "Mendoza, 11 deJunio de 2024.AUTOS Y VISTOS: Los precedentemente intitulados. constancias de au-tos,dictamen del Ministerio Fiscal de fs. 26 y lo dispuesto por los arts. 69 y 72 del C.P.C., RESUELVO:I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que el codemandado en autos Sr., GIOVANETTI ESTEBAN LEONARDO D.N.I. N° 33.008.613resulta ser de ignorado domicilio. II- Notificar mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por el término de ley, la pre-sente y lo ordenado a fs. 11. IIIFecho, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFIQUESE." 2) A fs 11 se decretó: "Mendoza, 29 de Di-ciembre de 2023 Por presentado, parte y domiciliado a mérito de la ratificación expresada. Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos n° 20710.De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el plazo de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca,responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 y 160 delCPCCT). NOTIFIQUESE. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho Corresponda. Cítese en garantía LA CAJA SEGUROS paraque en el plazo de VEINTE DIAS comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Art.21, 22, 26 del CPCCT y 118 de la Ley de Seguros).NOTIFIQUESE. Ofíciese al Juzgado Administrativo de la Municipalidad de Las Heras a fin de que remita "en carácter de urgente original o copia certificada "ad effectum videndi et probandi" del expediente N°2665-2023, sin perjuicio de su admisión oportuna. Quedando a cargo la confección y diligenciamiento por la parte ACTORA, para ser incorporado previo a la Audiencia Inicial. Dra. ELDA SCALVINI JUEZ SUBROGANTE."

A derechohabientes de RENE REYES, cita Municipalidad de Guaymallen a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE LAVALLE que se encuentran en Nicho n°476-Fila 02-Pabellon 44-Ad. Del Cementerio de Guaymallen conforme EE-4277/ 2024-Of. Defunciones Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén

A derechohabientes de GABRIELA GABRIELI- JAIME BENMUYAL Y NELLY ELSA BENMUYAL cita Municipalidad de Guaymallen a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO que se encuentran en Sector 04-Fraccion 01-Parcela 56- del Parque de Descanso conforme EE24565/2024-Of. Defunciones Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén

A derechohabientes de OSVALDO LOPEZ cita Municipalidad de Guaymallen a efectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS PARQUE DE DESCANSO A CREMATORIO que se encuentran en Sector 33-Fraccion 04-Parcela 75 del Parque de Descanso conforme EE 24563/2024 -Of. Defunciones - Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén

A derechohabientes de MARIA BARCELONA, cita Municipalidad de Guaymallen aefectos de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOSA CREMATORIOPARQUE DE DESCANSOque se encuentran en Nicho n° 196-Fila n° 01-Pabellonn° 27-ad. del Cementerio de Guaymallen conforme EE 25213/2024 -Of.Defunciones - Planta Baja FDO : Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen

Edicto notificación. Publica 30-31/12/2024 y 2-3-6/1/205

Poder Judicial Mendoza. Primera Circunscripción. 2° Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas Sr. JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N° 280.126 caratulados **"EYZAGUIRRE COZ RAMON P/ CANCELACIÓN DE LIBROS SOCIETARIOS"**, NOTIFICA a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Registro de Acciones de la firma INMOBILIARIA LAS LANZAS S.A., inscripta por ante la Dirección de Persona Jurídica de la Provincia de Mendoza, bajo el Legajo Nro. 9980 Fojas 1, de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas con fecha 13 de diciembre de 2005, para que se presenten ante el perito contador, dentro de los treinta días, alegando y probando cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones (art. 1877 del CCyCN).Téngase a ARMANDO FEDERICO NAVAZO por aceptado el cargo de perito CONTADOR, matricula N° 3982, DNI 21807754, domicilio legal: España N ° 560, Mendoza. Teléfono Celular: 0261 -155788926 y Correo Electrónico: afnavazo@yahoo.com.ar. CONSULTA TRASLADO: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/NMJKY201213

FINCA LAS MARIAS S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Finca Las Marías S A por este único medio notifica a todo su personal de temporada en las tareas de cosecha de uva y que presta servicios en tales tareas temporarias en la finca de nuestra propiedad ubicada en : Ruta 89 S / N Gualtallary, Tupungato , que deberán presentarse en nuestro único domicilio sito en Ruta 89 S/N Gualtallary, Tupungato de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 hs a partir del día 3 de febrero de 2025 y por el término de 5 días hábiles posteriores a dicha fecha , munidos de D.N.I., momento en el cual se les comunicará la probable fecha de iniciación de dichas tareas a fin de que usted manifieste de manera fehaciente su voluntad o no de continuar con la prestación de dichos servicios. La presente notificación se lleva a cabo atento la caracterización del Contrato de Trabajo de Temporada normada y regulada por los Art. 96, 97 y 98 de la Ley Contrato de Trabajo. La no presentación en los términos referidos en esta comunicación será considerado como decisión de abandono de trabajo y conclusión del vínculo laboral por vuestra exclusiva responsabilidad y conforme lo establece el Art. 244 de la Ley Contrato de Trabajo.

RAFAEL REINA S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

RAFAEL REINA S.A. por este único medio notifica a todo su personal de temporada en las tareas de cosecha de uva y que presta servicios en tales tareas temporarias en las fincas de nuestra propiedad ubicadas en : Ruta 89 S / N Gualtallary, Tupungato y Mitre S/N Tupungato que deberán presentarse en nuestro único domicilio sito en calle Mitre S/N , distrito Villa, Tupungato de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 hs a partir del día 3 de febrero de 2025 y por el término de 5 días hábiles posteriores a dicha fecha , munidos de D.N.I. , momento en el cual se les comunicará la probable fecha de iniciación de dichas tareas a fin de que usted manifieste de manera fehaciente su voluntad o no de continuar con la prestación de dichos servicios. La presente notificación se lleva a cabo atento la caracterización del Contrato de Trabajo de Temporada normada y regulada por los Art. 96, 97 y 98 de la Ley Contrato de Trabajo. La no presentación en los términos referidos en esta comunicación será considerado como decisión de abandono de trabajo y conclusión del vínculo laboral por vuestra exclusiva responsabilidad y conforme lo establece el Art. 244 de la Ley Contrato de Trabajo.

clasificados LOS ANDES

DESTACÁ TU MARCA

Ahora podés publicar tu aviso con tu logo.

CONTRATÁ TU PLAN.

Válido para todos los rubros.

ventas@losandes.com.ar

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

Licitación Pública - Expediente n°23829-S-2024

REPARACIÓN DE CALLES CON EJECUCIÓN DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN CIUDAD.

Se lleva a conocimiento a todos los interesados que mediante Resolución nº 1175/SAOSP./24, se ha decidido DEJAR SIN EFECTO el llamado a licitación previsto para el dia 06 de Enero del 2025 a la 12:00 hs, fijandose como nueva fecha de apertura el dia 24 de ENERO DEL 2025 a las 10:30 hs.

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámese a Licitación Pública para el día 23 de Enero del 2025. a las 10.00 horas, para adquirir **Ampliación y Mejora Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales Rodríguez Peña**, en un todo de acuerdo a las características y constancias que obran en expediente municipal N°11800/2024

Presupuesto Oficial $457.755.297,35.-

Valor del Pliego $200.000,00.-

Garantía de Oferta: $4.577.552,97.-

Adquisición de pliegos a través de transferencia bancaria o depósito en cuentas habilitadas-

Pliego disponible en las páginas www.juninmendoza.gov.ar y www.compras.mendoza.gov.ar

Informes: Dirección de Compras y Suministros y Secretaria de Servicios Públicas-

ALBINA FRANCESCHETTI

Convoca - Notifica - Emplaza

En cumplimiento del Art. 98 LEY 20.744 (modificado por el Art. 67 ley 24.013). Por este medio público idóneo, notificamos al Personal Temporario de (Duraznos y Uvas), la voluntad de reiterar la relación laboral para la Temporada de Cosecha 2025. La aceptación deberá notificarse por escrito dentro del plazo de 3 (Tres) días hábiles, contados a partir del 06-01-2025 presentándose en calle Las Acacias 1138 Dto. 2 ciudad de Tupungato – Mendoza, en el horario de 8,oo hs a 13,oo hs, para lo cual deberá presentar DNI y Constancia de CUIL, La falta de presentación y comunicación en término fijado se considerara abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa.- **UNICO AVISO**

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE FARMACIA DE MENDOZA

Adherida a FE.NA.EM.FA - Personería Gremial N°732

Fundada el 6 de Septiembre de 1943

Dom: Güemes 350- San José- Guaymallén- Mza.

Web: www.adefmendoza.com

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2025/2028

La JUNTA ELECTORAL Informa que el día 26 de Diciembre y habiendo cumplido con todos los requisitos que exige el estatuto vigente, se procedió a la oficialización de la única lista presentada denominada "N°1 LISTA BLANCA". Así mismo "Convoca a todos los afiliados sindicales a participar de las ELECCIONES para la renovación de autoridades de los periodos comprendidos desde el año 2025 hasta el año 2028 inclusive", dicho proceso se llevará a cabo el día 14 DE FEBRERO del 2025, fijando como lugares únicos de votación:

MESA N°1: Calle Gral. Güemes 350 San José – Guaymallén- Mendoza, el horario establecido es de 9:00 a 16:00 horas.

MESA N°2: Calle 9 de Julio 556- San Martin -Mendoza, el horario establecido es de 9:00 a 15:00 horas.

REQUISITOS INDISPENSABLES: Para poder emitir el voto el afiliado deberá presentar último bono de sueldo, DNI y figurar en el padrón. (art. 88 del Estatuto). *Junta Electoral ADEFM.*

Edicto notificación. Publica 30-31/12/2024 y 2-3-6/1/205

Juez del Tribunal de Gestión Asociada n° 4 en lo Civil Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Prov. de Mendoza en los autos n° 419255, caratulados: "IDM DESARROLLO S.A C/ DESCONOCIDO P/ CANCELACIÓN DE LIBROS SOCIETARIOS CITA Y NOTIFICA a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Accionistas Nº 1 de la firma IDM DESARROLLO S.A., CUITN° 30-71564115-8, quienes deberán presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación edictal ante el perito contador designado, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de ley (art. 1.877 C.C.C.N. según lo ordenado a fs. 04 de autos de fecha 19 de noviembre de 2024. (...)Fdo. Deblasi Erica Andrea

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Llámese a Licitación Pública para el día 22 de Enero del 2025. a las 10.00 horas, para adquirir **Ampliación y Mejora Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales Los Otoyanes**, en un todo de acuerdo a las características y constancias que obran en expediente municipal N°11799/2024

Presupuesto Oficial $244.136.158,59.-

Valor del Pliego $150.000,00.-

Garantía de Oferta: $2.441.361,59

Adquisición de pliegos a través de transferencia bancaria o depósito en cuentas habilitadas-

Pliego disponible en las páginas www.juninmendoza.gov.ar y www.compras.mendoza.gov.ar

Informes: Dirección de Compras y Suministros y Secretaria de Servicios Públicas-

EDICTO DE REMATE. Publica 23-24-26-27-30-31/12/2024 y 2-3-6-7/01/2024

H. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº 1647, Rematará por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ conforme a la Ordenanza Nº 7399/2024. Expte. nº 2024-000004/H1-GC, caratulado DIVISION INVENTARIO Y PATRIMONIO – SUBASTA DE BIENES EN DESUSO. Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 23 DE ENERO DE 2025 a las 14:00 HORAS. El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales, particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley 8706, artículo 143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021.

MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital. Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas. Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.

EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma: LOTE Nº 1(parte), 3, 4, 5,6 y 7 el día 17 de Enero de 2025 en el horario de 9.00 hs. a 13.00 hs. en Joaquín V. González 450 Primer Piso, Godoy Cruz, Mendoza (Hipermercado LIBERTAD). El LOTE Nº 1 (parte), 2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 el día 17 de Enero de 2025 en el horario de 9.00 hs. a 13.00 hs. en Servicios Públicos Montes de Oca y Martín Fierro, Godoy Cruz, Mendoza, Mendoza. Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran, NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos, liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ y Martillera actuante.

PARTICIPACION EN LA SUBASTA: Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos. El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho.

EL CIERRE DE LA SUBASTA: se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal. Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta.

APROBACION: El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ. En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.

MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ, los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ Banco Supervielle S.A. –Sucursal Palmares n° 42- Cuenta Corriente N° 209042-002, CUIT N° 30-99914691-7, CBU 0270042710002090420022. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ exenta) dos comas veinticinco por ciento (2.25%) en los bienes registrables o el cero coma setenta y cinco (0.75%) en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen los lotes no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador. Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ y la Martillera. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

8. Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%), (Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ y, si el resultado de este fuese también negativo, la MUNIPALIDAD DE GODOY CRUZ podrá aceptar ofertas directas, siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada, o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.

9. TRANSFERENCIA: BIENES REGISTRABLES: Los bienes registrables serán entregados previa transferencia de dominio que será realizada por la Empresa rematadora con personal idóneo (Mandatario Matriculado). Para lo cual deberá el comprador facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia de dominio, formularios, escribanía, sellado, verificación, grabado de piezas, cambio de uso, etc. en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta. A los compradores que no aporten los datos necesarios para la transferencia de dominio del automotor y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ a los efectos legales que pudiera corresponder. El pago de la transferencia de dominio del automotor (Ley 25.761) se realizará según instrucciones del mandatario designado.

ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo y transferencia de dominio en el caso que correspondiere. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc. No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición, ni en sus inmediaciones. Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $ 10.000 por día. Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.

11. En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA. Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.

LOTE N° 1: EXDOMINIO 273 IRS, MARCA KELLER, MODELO KN 150, TIPO MOTOCICLETA.- EXDOMINIO 526 DIV, MARCA HONDA, MODELO XL 200, TIPO MOTOCICLETA.- EXDOMINIO FNQ 007, MARCA FIAT, MODELO FIORINO, TIPO FURGON.- EXDOMINIO AQE 32, MARCA STONE, TIPO COMPACTADORA (SIN MOTOR) (TODOS CON BAJA DEFINITIVA).- 8 MOTOSIERRAS APROX, 17 PODADORAS APROX, 2 TALADROS APROX, 3 BALANZA DE PIE APROX, ESTANTERIA VARIAS, GABINETE, MOSTRADOR, 3 PUPITRES APROX, 5 AMOLADORAS APROX, 20 AIRE ACONDICIONADOS APROX, VENTILADORES VARIOS, CALOVENTOR, ESTUFAS VARIAS, COMPACTADOR MANUAL, DESMALEZADORAS VARIAS, SILLAS VARIAS, MESAS VARIAS, ESCRITORIOS VARIOS, BIBLIOTECA, BIOMBO, CUNA, 4 ARCHIVADORES APROX, MAQUINA PULVERIZADORA, CAJONERAS VARIAS, 2 FICHEROS APROX, 8 ARMARIOS APROX, 20 GAZEBOS APROX, SOLDADOR ELECTRICO, HELADERAS VARIAS, COCINA, ESTERILIZADOR, 3 CARPA, 4 CORTINA, 2 ESCALERA, GRUPO ELECTROGENO, ESTABILIZADOR DE TENSIÓN, BAFLES VARIOS, ASERRADORA DE HORMIGON, RODILLO NEUMATICO, MAQUINA DE CALCULAR VARIAS, MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO, HORMIGONERA, MAQUINA CHIPEADORA, TANQUE, MUEBLE DE OFICINA, MICROCENTRIFUGA. YARTICULOS VARIOS. BASE $ 500.000

LOTE Nº 2: DOMINIO: 278 IRS. MARCA: KELLER. MODELO: KN150-13. AÑO: 2012. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: KELLER Nº KN162FMJ11080042. CUADRO MARCA: KELLER N° LRYPCKL07B0054223. BASE $ 15.000

LOTE Nº 3: DOMINIO: 030 DAZ. MARCA: HONDA. MODELO: NXR125. AÑO: 2006. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: HONDA Nº JC30E86503122. CUADRO MARCA: HONDA Nº 9C2JD20106R503122. BASE $ 120.000

LOTE Nº 4: DOMINIO: 027 DAZ. MARCA: HONDA. MODELO: NXR125. AÑO: 2006. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: HONDA Nº JC30E86503132. CUADRO MARCA: HONDA Nº 9C2JD20106R503132. BASE $ 120.000

LOTE Nº 5: DOMINIO: 028 DAZ. MARCA: HONDA. MODELO: NXR125. AÑO: 2006. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: HONDA Nº JC30E86503157. CUADRO MARCA: HONDA Nº 9C2JD20106R503157. BASE $ 120.000

LOTE Nº 6: DOMINIO: 031 DAZ. MARCA: HONDA. MODELO: NXR125. AÑO: 2006. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: HONDA Nº JC30E86503180. CUADRO MARCA: HONDA Nº 9C2JD20106R503180. BASE $ 120.000

LOTE Nº 7: DOMINIO: 979 LNG. MARCA: HONDA. MODELO: XR 150 L. AÑO: 2016. TIPO: MOTOCICLETA. MOTOR MARCA: HONDA Nº KD07E-2177800. CUADRO MARCA: HONDA N° 8CHKD0900GL009135. BASE $ 200.000

LOTE Nº 8: DOMINIO: CRL 13. MARCA: HANOMAG. MODELO: 604 A. AÑO: 2013. TIPO: TRACTOR. MOTOR MARCA: HANOMAG Nº 11215723. CHASIS MARCA: HANOMAG Nº 3H1249. BASE $ 350.000

LOTE Nº 9: DOMINIO: AA842SU. MARCA: PEUGEOT. MODELO: PARTNER CONFORT 1.4 5 PLAZAS. AÑO: 2016. TIPO: FURGON. MOTOR MARCA: PEUGEOT Nº 10DBSW0040289. CHASIS MARCA: PEUGEOT Nº 8AEGRKFSCHG522944. BASE $ 550.000

LOTE Nº 10: DOMINIO: HOT 316. MARCA: RENAULT. MODELO: KANGOO CONFORT 1.5 DCICD DA SVT 1P. AÑO: 2008. TIPO: FURGON. MOTOR MARCA: RENAULT Nº K9KA700D167136. CHASIS MARCA: RENAULT Nº 8A1FCG7159L154181. BASE $ 300.000

LOTE Nº 11: DOMINIO: HUG 087. MARCA: RENAULT. MODELO: KANGOO AUTH. 1.5 DCI DA AA CD 1P. AÑO: 2009. TIPO: SEDAN 4 PUERTAS. MOTOR MARCA: RENAULT Nº K9KA700D166472. CHASIS MARCA: RENAULT Nº 8A1KCF7059L188073. BASE $ 320.000

LOTE Nº 12: DOMINIO: GYX 524. MARCA: RENAULT. MODELO: MASTER DCI 120 MEDIO. AÑO: 2008. TIPO: FURGON. MOTOR MARCA: RENAULT Nº G9UA724C038014. CHASIS MARCA: RENAULT Nº 93YADCUH58J969926. BASE $ 900.000

LOTE Nº 13: DOMINIO: EGI 488. MARCA: TOYOTA. MODELO: HILUX 4X2 CAB. DOBLE DX 3.0 D. AÑO: 2003. TIPO: PICK UP. MOTOR MARCA: TOYOTA Nº 5L-5379131. CHASIS MARCA: TOYOTA Nº 8AJ33LNL049110459. BASE $ 1.000.000

LOTE Nº 14: DOMINIO: DQM 197. MARCA: IVECO. MODELO: 120E15. AÑO: 2001. TIPO: CAMION. MOTOR MARCA: FIAT Nº 8060*45R*A*5010*910245. CHASIS MARCA: IVECO Nº 8ATA1EA001X043812. BASE $ 2.500.000

LOTE Nº 15: DOMINIO: DQM 198. MARCA: IVECO. MODELO: 120E15. AÑO: 2001. TIPO: CAMION. MOTOR: SIN MOTOR. CHASIS MARCA: IVECO Nº 8ATA1EA001X043810. BASE $ 1.300.000

Sociología

BEBÉS. Muchos de los nuevos ciudadanos verán el siglo XII.

INFLUENCIAS Y COMPORTAMIENTOS. Para quienes nacen entre este año y 2039 los sociólogos plantean una nueva era. Se trata de los hijos de los llamados "millennials" y de la "Generación Z".

Generación Beta. El nuevo grupo que inauguran los nacidos en 2025

El año 2025 marca el comienzo de una nueva generación, la Generación Beta. Según el Centro de Investigación McCrindle, serán parte de la misma los nacidos entre 2025 y 2039.

La generación Beta sucede a la Generación Alfa (nacida entre 2010 y 2024) y, como toda transición generacional, no se trata sólo de algo cronológico, sino que se define por los acontecimientos, las tecnologías y los cambios culturales de su época.

El instituto, liderado por el analista social y demógrafo Marco McCrindle, detalló 3 puntos fundamentales de los Beta:

* En 2035 representarán el 16% de la población mundial.

* Serán los hijos de los Millennials y de la Generación Z.

* Muchos vivirán para ver el siglo XXII.

Mundo saturado de tecnología

Para la Generación Beta, el mundo digital y el físico será indivisible. Mientras que la Generación Alfa experimentó el auge de la tecnología inteligente y la inteligencia artificial, la Generación Beta vivirá en una era en la que la IA y la automatización están totalmente integradas en la vida cotidiana, desde la educación y los lugares de trabajo hasta la atención médica y el entretenimiento, explicaron desde McCrindle.

Los investigadores afirmaron que probablemente serán la primera generación en experimentar el transporte autónomo a gran escala, las tecnologías sanitarias ponibles o portátiles y los entornos virtuales inmersivos como aspectos habituales de la vida cotidiana. Sus años de formación estarán marcados por un mayor énfasis en la personalización: los algoritmos de IA adaptarán su aprendizaje, sus compras y sus interacciones sociales de maneras que hoy apenas podemos empezar a imaginar.

También cabe señalar que la tecnología desempeña un papel doble en la crianza de los hijos en la actualidad. Por un lado, están los padres y madres dispuestos a aprovechar la tecnología como herramienta de educación, conexión y entretenimiento, integrándola sin problemas en la vida de sus hijos desde una edad temprana. Por otro lado, también existe una conciencia cautelosa de los posibles peligros de la tecnología, lo que impulsa a los padres a equilibrar el tiempo frente a la pantalla con actividades al aire libre e interacciones interpersonales.

Mientras que muchos padres usaban las redes sociales para documentar la vida de sus hijos, la Generación Z sabe más sobre los aspectos positivos y los desafíos que conlleva el uso de las redes sociales desde una edad temprana. Los padres de la Generación Z tienen más probabilidades de estar totalmente de acuerdo en que limitar el tiempo que sus hijos pasan frente a una pantalla es una prioridad para ellos.

Como la generación de padres más conocedores de la tecnología, los Z ven los beneficios de la tecnología y el tiempo que pasan frente a una pantalla, pero también ve las desventajas de esto y se oponen a la tecnología y a la edad en la que sus hijos acceden y se involucran con ella.

Nombrar y etiquetar generaciones

Así como la categorización de las generaciones es una cuestión que se da en el ámbito de las ciencias sociales y no en el de la cultura popular, la mejor manera de nombrarlas es hacerlo científicamente, utilizando letras (como X, Y, Z y Alfa).

Otros enfoques para nombrar generaciones, que utilizan términos como "Millennials", suelen definir una generación en torno a un único acontecimiento y tienen rangos de nacimientos vagos, lo que conduce a un análisis subjetivo, aseguraron los especialistas.

Desde el Centro de Investigación McCrindle añadieron que un enfoque sociológico del análisis generacional, utilizando años de nacimiento fijos y etiquetas no descriptivas, permite un análisis más objetivo y la creación de identidad individual.

Esta tendencia continuará con las generaciones futuras, como la Generación Alfa (nacida entre 2010 y 2024), la Generación Beta (nacida entre 2025 y 2039), la Generación Gamma (nacida entre 2040 y 2054), la Generación Delta (nacida entre 2055 y 2069), etc. Así, este período estandarizado de 15 años permitirá a los futuros analistas realizar análisis más exhaustivos y comparaciones globales.

Generación Beta: criados en una sociedad cambiante

La Generación Beta también heredará un mundo que se enfrenta a grandes desafíos sociales. Con el cambio climático, los cambios demográficos globales y la rápida urbanización como prioridades, la sostenibilidad no será solo una preferencia sino una expectativa. Esta generación será criada por padres millennials y de la Generación Z, muchos de los cuales priorizan la adaptabilidad, la igualdad y la conciencia ecológica en su crianza.

Esto hará que la Generación Beta tenga una mentalidad más global, más centrada en la comunidad y más colaborativa que nunca. Su educación enfatizará la importancia de la innovación no solo por conveniencia, sino para resolver los desafíos más urgentes de su tiempo.

La conexión social será diferente para la Generación Beta. Nacidos en un mundo de tecnología siempre activa, se enfrentarán a amistades, educación y carreras profesionales en una era en la que la interacción digital es la norma. Sin embargo, la creación de sus propias identidades digitales con seguridad y sabiduría (impulsadas por sus padres) será una prioridad, al igual que ayudarlos a fomentar un fuerte sentido de individualidad, tanto en entornos en línea como fuera de ellos.

La Generación Beta representa el comienzo de una nueva era. Crecerán en un mundo marcado por los avances tecnológicos, la evolución de las normas sociales y un enfoque cada vez mayor en la sostenibilidad y la ciudadanía global. Comprender sus necesidades, valores y preferencias será fundamental a medida que anticipemos cómo moldearán la sociedad del futuro, concluyeron los especialistas.

¿A qué generación pertenezco?

Algunos, hay que decirlo, no se sentirán parte ni de una ni de otra, sino una mezcla. Otros se identificarán totalmente. La distinción se sustenta en estudios de universidades y empresas que miden el acceso a la tecnología y al mundo laboral, logrando así la caracterización de cada generación.

Es muy fácil para los sociólogos y filósofos de diván especular con definiciones absolutas tales como: "Los millennials son caprichosos, no soportan el compromiso"; "los centennials exponen su privacidad sin límites". Además, informes sacan conclusiones sobre aspectos de la vida de pareja ("los millennials prefieren estar solos", "no son románticos", "prefieren una mascota o una colección de likes en Facebook"), hábitos de consumo y tiempo libre.

Lo cierto es que, más allá de cada categorización, es útil pensar cómo los humanos nos adaptamos a nuestro entorno y a sus veloces tecno-modificaciones según nuestra edad.

Generación Silent
(nacidos entre 1928 y 1948)
La generación "Silent" comprende a los nacidos entre 1928 y 1948 (esta categorización choca en parte con los Boomers). La revista Time fue la primera en acuñar el término en 1951 para referirse a jóvenes que llegaron a la adultez en pleno período de entreguerras y la Gran Depresión en Estados Unidos.

Baby Boomers
(nacidos entre 1945 y 1964)
Nacidos post Segunda Guerra Mundial. El nombre de esta generación refiere al "Baby boom" –repunte en la tasa de natalidad- de esos años. El trabajo como modo de ser y de existir: estable, a largo plazo, adictivo, no necesariamente de lo que aman hacer.

Generación X
(nacidos entre 1965 y 1981)
Según un estudio de la Universidad de Michigan, los hombres y mujeres X trabajan mucho pero logran un equilibrio, son felices con sus propias vidas. Son los que vieron el nacimiento de Internet y los avances tecnológicos. Están marcados por grandes cambios sociales.

Generación Y o Millennials
(nacidos entre 1982 y 1994)
Muy adaptados a la tecnología. La vida virtual es una extensión de la vida real. Aunque conservan algunos códigos de privacidad en relación a lo que exponen o no en Internet (a diferencia de los Centennials, que comparten todo).

Generación Z o Centennials
(nacidos entre 1995 y 2009)
Son verdaderamente "nativos digitales" (desde su niñez usan Internet). Autodidactas (aprenden por tutoriales), creativos (incorporan rápido nuevos conocimientos y relacionan bien) y sobreinformados (alta propensión al consumo de información y entretenimiento).